

**El SIEE y la Evaluación de los Aprendizajes en la Práctica Docente de la Institución
Educativa Valle del Guamuez**

Marby Gimena Cueltan Rojas

Trabajo presentado para obtener el título de “Magister en Gestión y Evaluación Educativa”

Docente de acompañamiento

Dr. Humberto Sánchez Rueda

Universidad Santo Tomás

Facultad de Educación

Maestría en Gestión y Evaluación Educativa

Marzo, 2026

Tabla de Contenido

Introducción	6
1. Capítulo I: Planteamiento del Problema	8
<i>1.1.Contextualización del Problema</i>	<i>8</i>
<i>1.2.Descripción del Problema</i>	<i>10</i>
<i>1.3.Formulación de la Pregunta Orientadora o de Investigación</i>	<i>13</i>
<i>1.4.Objetivo General</i>	<i>13</i>
1.4.1.Objetivos Específicos	13
<i>1.5.Justificación</i>	<i>13</i>
2. Capítulo 2: Marcos de Referencia	15
<i>2.1.Antecedentes del Problema</i>	<i>15</i>
<i>2.2.Referentes Teóricos</i>	<i>18</i>
2.2.1.Evaluación de Sistemas de Evaluación	20
2.2.2.Práctica Evaluativa Docente	21
2.2.3.Evaluación de Aprendizajes desde el Marco Legal Colombiano	23
3. Capítulo 3: Metodología	25
<i>3.1. Acercamiento a la Metodología Mixta</i>	<i>26</i>
3.1.1. Instrumentos Cuantitativos	28
3.1.2. Instrumentos Cualitativos	29
3.1.3. Instrumentos Mixtos	30
<i>3.2.Consideraciones Éticas</i>	<i>31</i>
4. Capítulo 4: Recopilación de Resultados	32

EL SIEE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLE DEL GUAMUEZ	3
4.1. Organización de la Información	32
<i>4.2. Análisis de Resultados</i>	33
4.2.1.Objetivo específico 1: Determinar los lineamientos del SIEE que regulan la práctica de la evaluación del aprendizaje por parte de los docentes de la IEVG.	33
4.2.2. Objetivo específico 2: Evaluar la práctica evaluativa de los aprendizajes realizada por parte de los docentes.	43
4.2.3.Objetivo específico 3: Proponer un Plan de Mejoramiento de la práctica evaluativa de los docentes de la IEVG que responda a los lineamientos del SIEE	53
Conclusiones	58
Referencias	60
ANEXOS	65
<i>Anexo 1: Autorización de Tratamiento de Datos de la Institución</i>	65
<i>Anexo 2 Instrumento de Registro para la Evaluación del SIEE</i>	67
<i>Anexo 3: Autorización de Tratamiento de Datos – Docentes</i>	69
<i>Anexo 4: Instrumento de Recolección de Datos</i>	71
<i>Anexo 5: Formato de Entrevista para Docentes</i>	73

Lista de Tablas

Tabla 1 -----	11
Revisión de Mallas Curriculares-----	11
Tabla 2 -----	34
Instrumento de registro para la Evaluación del SIEE -----	34
Tabla 3 -----	39
Criterio de Evaluación y promoción -----	39
Tabla 4 -----	41
Puntajes en las Pruebas Saber 11 / ICFES-----	41
Tabla 4 -----	50
Grillado y codificación axial del instrumento cualitativo -----	50
Tabla 6 -----	56
Operatividad del Plan de Mejoramiento para la IEVG -----	56

Lista de Figuras

Figura 1 -----	36
Resultado de Instrumento de registro para la Evaluación del SIEE-----	36
Figura 2 -----	38
Participación docente en la construcción del SIEE-----	38
Figura 13 -----	41
Puntajes en las Pruebas Saber 11 / ICFES-----	41
Figura 3 -----	44
Presentación de desempeños y competencias en cada período -----	44
Figura 4 -----	44
Propósito de la Evaluación de estudiantes – diversidad -----	44
Figura 5 -----	45
Instrumentos cualitativos -----	45
Figura 6 -----	45
Evaluación con responsabilidad social-----	45
Figura 7 -----	46
Saber Ser y Convivir en la evaluación -----	46
Figura 8 -----	46
Estrategias de valoración de desempeño-----	46
Figura 9 -----	46
Aplicación de la Evaluación en el aula y más allá de ella -----	46
Figura 10 -----	47
Conocimiento del Proceso de seguimiento para el mejoramiento de desempeños del estudiante	47
Figura 11 -----	47
Identificación de la Escala de valoración vigente en la IEVG-----	47
Figura 12 -----	48
Conocimiento sobre la normativa vigente-----	48

Introducción

La evaluación es un proceso institucional que conlleva el análisis de resultados, la efectividad del objetivo institucional y las propuestas de mejora en el tiempo oportuno. Para una Institución Educativa el Sistema de Evaluación Institucional SIEE no es solamente un documento para presentar como requisito, sino una herramienta para lograr el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Es así como se muestra el SIEE de la Institución Educativa Valle del Guamuez, ubicada en La Hormiga, el casco urbano del Municipio Valle del Guamuez – Putumayo, con aproximadamente 1135¹ estudiantes entre primaria, bachillerato, sabatina; cuenta con tres sedes, la principal es donde se cursa el bachillerato y es en la que se realiza la presente investigación, que pretende analizar la gestión de la evaluación de los aprendizajes que realizan los docentes de bachillerato de la Institución Educativa Valle del Guamuez, bajo los lineamientos del SIEE.

Para lograr esta intención, la investigación se desarrolla en cuatro momentos o capítulos; en un primer momento se desglosa el planteamiento del problema, se formula la pregunta y el objetivo de investigación; en un segundo momento se describen los referentes teóricos a partir del aprendizaje constructivista, la evaluación de los sistemas de evaluación, la evaluación de la práctica docente, y la evaluación en el marco de la legislación colombiana. En un tercer momento se realiza la elección de metodología de paradigma interpretativo para medir el objetivo y, finalmente, en el cuarto momento se analiza e interpreta la práctica evaluativa docente conforme a los documentos institucionales como parámetros que orientan la acción educativa de

¹ Reporte para el año 2025.

la institución y el impacto social con el que el colegio responde a las realidades circundantes de la población atendida.

1. Capítulo I: Planteamiento del Problema

1.1.Contextualización del Problema

La Institución Educativa Valle del Guamuez (IEVG) propone el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE) teniendo como base la teoría del aprendizaje constructivista para lograr el objetivo de formar personas con sentido de pertenencia por la región, interesadas en el desarrollo del campo como principal fuente económica que fomenta el desarrollo social, y que requiere un fortalecimiento de estrategias que permitan mitigar el cultivo ilícito, frenar la pérdida de la tradición indígena ancestral y prevenir la participación de jóvenes en los grupos armados al margen de la ley.

El Municipio Valle del Guamuez presenta una fuerte influencia económica del campo, ya que está conformado por 82 veredas que representan la zona rural (Equipo de Gobierno, 2024), también el comercio influye en el crecimiento de la economía local y le beneficia ser uno de los cuatro municipios fronterizos del departamento, convirtiéndolo en un corredor comercial que favorece a los pobladores, pues,

La localización geográfica del Municipio Valle del Guamuez se sitúa en el extremo sur occidental del Departamento de Putumayo, su ubicación se identifica por estar sobre un eje vial vertebral del sistema de transportes terrestres y fluviales, el albergue de comunidades indígenas con valores culturales ancestrales y la proximidad a la línea fronteriza con los países vecinos, entre otros determinantes, todo esto caracteriza al territorio identificándolo en el contexto regional y, generan un perfil biofísico, económico y social muy particular y lo dotan de mucho potencial dentro de la región. (Equipo de Gobierno, 2024, p. 43)

La IEVG en su trayectoria ha formado y sigue formando personas con las herramientas necesarias para contribuir al desarrollo del Municipio, además de afianzar e integrar la cultura ancestral que lo caracteriza y fortalecer la conciencia ecológica para preservar la casa común habitada.

La consecución de una propuesta educativa basada en el constructivismo social implica un aprendizaje por la interacción del sujeto con la comunidad que dé cuenta del interés por conocer, construir el aprendizaje y hacerlo evidente en la vida cotidiana. Además, en el contexto del municipio Valle del Guamuez la practicidad de la educación es un eje fundamental para atender la realidad local, en la que se intensifica un estilo de vida rural por el porcentaje significativo de población campesina y un modo de vida urbano en el que se fomenta la economía basada en el comercio, el fortalecimiento de relaciones internacionales por ser zona fronteriza con Ecuador y la preservación de la naturaleza por ser integrante de la Región Amazónica Colombiana.

El Sistema Integral de Evaluación de Estudiantes (SIEE) en la Institución educativa Valle del Guamuez (IEVG) muestra pertinencia para el seguimiento de los estudiantes en la medida en que implementa la evaluación por competencias interpretativas, argumentativas y propositivas, teniendo en cuenta cuatro saberes (conocer, hacer, ser, convivir) además de cumplir con las indicaciones del decreto 1290 de 2009.

La IEVG tiene como objetivo institucional:

Formar a los niños, niñas, jóvenes, señoritas, padres y madres de familia de la IEVG en el conocimiento y apropiación de la filosofía institucional, mediante el ejercicio de la democracia y la participación, basada en el respeto por la diversidad cultural y la

incorporación de los saberes populares, científicos y tecnológicos, que contribuyan a crear un modelo de desarrollo económico y social en la perspectiva de una economía lícita, rentable y sostenible. (Institución educativa Valle del Guamuez , 2020, p. 18).

En la propuesta del SIEE las estrategias que direccionan el que hacer docente, no alcanzan a desarrollar criterios que permitan evaluar las competencias a desarrollar para acceder al mercado laboral o la empleabilidad, a la integración del pluralismo ideológico, a la integración de la riqueza autóctona de la región, a la viabilidad de la práctica de las competencias agropecuarias, así como la aplicación del conocimiento científico y tecnológico disponible en la región, de manera que se contrarreste la economías ilícitas establecidas en el municipio.

1.2.Descripción del Problema

La Institución educativa Valle del Guamuez (IEVG) propone crear e implementar estrategias educativas interesadas en fomentar el desarrollo del Municipio Valle del Guamuez que sean alternativas, que provoquen cambios en la cultura ilícita fomentada en el municipio, pues la ilegalidad de la producción de coca como cultivo ilícito ha provocado consecuencias históricas como la violencia, la presencia de grupos al margen de la ley, el aumento del consumo de alcohol, la deserción educativa y el bajo porcentaje de acceso a la educación superior; en los sectores urbanos crece el consumo de sustancias psicoactivas, la inseguridad y el desempleo.

Por su parte el SIEE de la Institución responde a lo establecido por el marco legal nacional que contribuye a la consecución del objetivo institucional, le apuesta a una evaluación fundamentada en “el paradigma cualitativo, el enfoque interpretativo y el modelo de evaluación por desempeños basados en estándares de competencias” (IEVG, p. 2). No obstante, las mallas curriculares construidas para tres períodos muestran algunos vacíos en cuanto a la competencia

que se pretende trabajar en cada uno, o no se evidencia un avance consecutivo del proceso para el año escolar con la metodología del saber, adquisición de conceptos (ver) la comprensión del aprendizaje la asimilación y la justificación de procesos (juzgar) y la aplicación en el contexto de lo que está aprendiendo (juzgar). Como se muestra en la siguiente tabla, en la revisión de algunas asignaturas,²

Tabla 1

Revisión de Mallas Curriculares

Revisión de mallas curriculares - notas sobre información incompleta o inconsistente						
Asignatura	6°	7°	8°	9°	10°	11°
Área técnica	Repite una competencia en dos periodos		La competencia del periodo 2 se repite con el 3	Las competencias no presentan un proceso organizado, <i>planifica y aplica</i> antes de <i>identificar</i> .		
Educación artística y cultural	Es visible el proceso para alcanzar la competencia, pero es el mismo de 6° y 7°		Es visible el proceso para alcanzar la competencia, pero es el mismo de 8° y 9°			
Inglés			La competencia del periodo 1 se repite con el 2, no se evidencia secuencia del aprendizaje para lograr			

² Resultado del análisis de la información encontrada en mallas curriculares del Colegio.

una habilidad.				
Ciencias Naturales	No queda clara la información para evidenciar la competencia	No queda clara la información para evidenciar la competencia	La secuencia propuesta no permite verificar el proceso para llegar a la competencia.	
Física	No queda clara la información para evidenciar la competencia	No queda clara la información para evidenciar la competencia	No queda clara la información para evidenciar la competencia	Proceso para alcanzar la competencia. Pero se repite la secuencia de la competencia en los períodos 2 y 3
Química	Proceso para alcanzar la competencia. Pero es la misma en los grados 6° y 7°		Las competencias no presentan un proceso organizado, <i>relaciona</i> antes de <i>identificar</i> . Además, es la misma para 10° y 11°	

Con la información obtenida de las mallas curriculares y la evidencia de algunos vacíos en los criterios de evaluación como la redacción de desempeños y competencias, de acuerdo con los registros de criterios expuestos en el SIEE (2023), se generan algunas situaciones en el proceso evaluativo, ya que dificulta el acompañamiento en la adquisición de habilidades y destrezas para lograr una competencia en relación con la enseñanza - aprendizaje propio de una institución educativa.

1.3. Formulación de la Pregunta Orientadora o de Investigación

El SIEE responde a la evaluación por competencias e integra los cuatro saberes establecidos en el proyecto educativo institucional, no obstante, para que la IEVG sea una Institución que impacte el entorno y sus estudiantes interactúen y transformen el entorno social, la pregunta problematizadora se centra en:

¿Cuál es el estado de la gestión de la evaluación de los aprendizajes en bachillerato por parte de los docentes de la Institución Educativa Valle del Guamuez con los lineamientos del SIEE?

1.4. Objetivo General

Analizar la gestión de la evaluación de los aprendizajes que realizan los docentes de bachillerato de la Institución Educativa Valle del Guamuez, bajo los lineamientos del SIEE, con el fin de diseñar un plan de mejoramiento que fortalezca las prácticas evaluativas institucionales.

1.4.1. Objetivos Específicos

1. Determinar los lineamientos del SIEE que regulan la práctica de la evaluación del aprendizaje por parte de los docentes de la IEVG.
2. Evaluar la práctica evaluativa de los aprendizajes realizada por parte de los docentes.
3. Proponer un plan de mejoramiento de la práctica evaluativa de los docentes de la IEVG que responda a los lineamientos del SIEE.

1.5. Justificación

El contexto del Municipio Valle del Guamuez ha forjado una cultura afectada por la producción de cultivos ilícitos que contribuye al fomento de la violencia, la disminución del

acceso a la educación básica y media, así como también una menor búsqueda de oportunidades para acceder a la educación superior, o en su defecto algunas familias se preocupan por que sus hijas e hijos cumplan con el bachillerato como requisito primario. Esto influye en un estancamiento para el desarrollo del municipio que no fortalece el campo y de manera adecuada.

La IEVG por su parte pretende la formación de estudiantes capaces de adquirir una conciencia crítica ante la situación de su entorno, la responsabilidad ante la necesidad de ampliar las posibilidades de la formación académica, con miras a fortalecer el trabajo del campo como oportunidad de desarrollo y no como última alternativa para seguir por falta de oportunidades.

Priorizar el cumplimiento del sistema de evaluación es una estrategia que permite una mejora continua de la gestión académica y administrativa, para integrar y transversalizar el trabajo docente, con directivas, estudiantes y familias. Puesto que la propuesta constructivista de la Institución promueve una formación de la conciencia crítica y el interés por contribuir al aprendizaje de habilidades para el trabajo y para la inserción en la educación superior, es un desafío ajustar los currículos, implementar en los planes de estudio la formación por competencias, ya que esto conlleva a la formulación de un proceso de evaluación situado en el contexto social del colegio, que evidencie las competencias que desarrolla el estudiante en cada grado y cuál es la mediación que realiza el docente y los otros participantes de la comunidad educativa.

2. Capítulo 2: Marcos de Referencia

2.1. Antecedentes del Problema

La investigación desarrollada por García Valencia, (2022) evidenció una concepción del SIEE limitada a los procesos de medición, calificación y rendimiento académico, basado en un proceso cuantitativo. Direccionó su pesquisa a la ampliación de la visión del SIEE como proceso integral, puesto que evidencio una falta de coherencia institucional entre el modelo pedagógico, el SIEE y otros documentos institucionales. Los aportes a la investigación en gestión se fundamentan en procesos interpretativos, cualitativos generando una serie de recomendaciones a la institución como la actualización del SIEE que se integre al PEI, la formación de docentes en espacios académicos, y la integración con otros actores de la comunidad educativa, la participación de los actores educativos para construir desde la visión conjunta el SIEE García Valencia, (2022).

Por su parte el trabajo de Arias et al. (2024) centro su atención en la evaluación de aprendizajes a gran escala en la región de América Latina y el Caribe, a través de un estudio comparativo en 18 países entre los años 1990-2023 analizando la cobertura, las pruebas estandarizadas con su frecuencia de aplicación, los niveles educativos que se evalúan y las consecuencias en la pandemia, encontró algunos desafíos como la desigualdad en los sistemas de evaluación, una mayor participación en las pruebas estandarizadas a nivel internacional como son las pruebas PISA y ERCE, no obstante esta evaluaciones pueden denotar las brechas educativas y la falta de las políticas públicas. Entre las reflexiones finales, este estudio destaco que para países de América Latina pensar en pruebas a gran escala debe ser un debate que tenga en cuenta “el contenido, las características y los usos que tendrán las pruebas de aprendizaje para

dar respuestas a los retos de calidad que persisten en la región” (Arias et al, 2024, p. 60), denota que es importante implementar centros de capacitación para el desarrollo de pruebas regionales como ERCE, la cual da respuesta al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación de calidad (ONU). Además de un estudio analítico y propositivo de los resultados de las pruebas aplicadas. En cuanto a las Instituciones Educativas recomienda la aplicación de diferentes tipos de evaluación que permitan evidenciar las competencias diversas que pueden lograr los estudiantes. De igual manera tiene en cuenta que los docentes desarrollan un papel importante en el resultado del proceso de evaluación, pues al tener contacto directo con el aprendiz, son quienes pueden implementar acciones de mejora para lograr los procesos en el tiempo determinado para ello. Reiteró que la calidad y validez son desafíos para mejorar los sistemas de evaluación nacional, e implican realizar programas que tengan en cuenta diferentes componentes que integran la formación de los estudiantes, la calidad de la prestación del servicio según el contexto de las diferentes instituciones educativas.

La pertinencia y coherencia de la práctica docente como un elemento importante para analizar la efectividad de los sistemas de evaluación, fue el eje de investigación que desde un “enfoque cualitativo, descriptivo y un diseño fenomenológico” (Betancourt Piamba, 2020, p. 5) diagnosticó una desarticulación del SIEE y el PEI, además de las practicas evaluativas tradicionales que no generan sentido de pertenencia con la propuesta educativa, de una práctica docente que desconoce el SIEE, y una desarticulación entre las practicas pedagógicas y practicas evaluativas. Finaliza su pesquisa con recomendaciones como la promoción de una cultura de la evaluación participativa que integre a la comunidad educativa en la construcción del SIEE, el monitoreo de resultados académicos, la capacitación sobre la práctica educativa más adecuada

para la institución en cuestión, la consecución del SIEE y una rubrica de evaluación en la que el docente se permita junto a los estudiantes desarrollar habilidades para la construcción del conocimiento y su practica en los distintos contextos y en las diferentes áreas del conocimiento.

El estudio de González et al, (2016) expuso el significado de la evaluación educativa desde la mirada docente en las escuelas públicas, además de analizar cómo la falta de seguimiento a los sistemas de evaluación y PEI afecta la toma de decisiones para la calidad educativa, un interés de la política educativa de Colombia. Para ello realizo un estudio metodológico desde un enfoque introspectivo – vivencial a cuatro instituciones educativas públicas con bajo resultados en las pruebas nacionales ICFES. Al realizar el análisis el estudio detecto un desarrollo de la evaluación institucional debilitado, por lo tanto, con resultados poco significativos.

El Cuerpo docente aun conociendo el significado y el proceso no articula el sistema de evaluación en su práctica educativa y se rige bajo el cumplimiento de lo que debe entregarse a las entidades regionales de educación. Finalmente, entre las recomendaciones destacó la importancia de centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, la búsqueda de estrategias pertinentes para compartir los resultados del impacto de la planeación y la evaluación institucional. También reiteró la necesidad de articular un trabajo en equipo para un mayor compromiso entre los agentes que intervienen en los procesos formativos.

La sistematización de experiencias en la evaluación de aprendizajes que realizó Barreto Camelo, (2023) pretende analizar la eficacia del proceso pedagógico planeado por los docentes para la enseñanza, su comprensión del concepto evaluación de aprendizajes y la manera en que su práctica cotidiana se articula con el SIEE. Parte de un enfoque de investigación basado en el

paradigma interpretativo y la investigación cualitativa para analizar la “interacción dinámica entre la teoría y la práctica” (Barreto Camelo, 2023, p. 22) con la intención de que la sistematización de experiencias permita la mejora continua de las prácticas de evaluación del aprendizaje. Como resultado el estudio demuestra una comprensión de los docentes de la evaluación como proceso cualitativo y cuantitativo, también encontró que hay una articulación entre la concepción de evaluación, la estructura pedagógica en coherencia con la normativa vigente. Como recomendación reitero la importancia de implementar estrategias para “recuperar la motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje escolar, que mejoren la autorregulación, la autonomía y, sobre todo, recuperar la validez y confiabilidad de los procesos evaluativos de los aprendizajes” (Barreto Camelo, 2023, p. 50).

2.2. Referentes Teóricos

La evaluación desde la teoría constructivista implica que se desarrollen procesos de racionalidad para interactuar con las necesidades del entorno, y crear un sentido de responsabilidad con el mismo, para que, de manera colegiada se pueda construir pensamiento conjunto y encaminar los procesos hacia el desarrollo. Lo anterior implica que se efectúen criterios evaluativos que permitan el logro de los objetivos, la toma de decisiones con el fin de identificar los planes de mejora necesarios para continuar con los procesos de aprendizaje a los que se apunta el constructivismo. Por lo tanto, es indispensable,

Medir, cuantificar, calificar y obtener datos en relación con la calidad del curso, su idoneidad, su repercusión, mediante la evaluación (medición) del grado de conocimientos y capacitación que ha adquirido el alumnado del curso. De esta forma, es posible realizar comparaciones entre los resultados esperados y los resultados realmente obtenidos y así,

valorar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en la formación. (Ortiz Granja , 2015, p. 107).

Por consiguiente, se entiende que la evaluación permite mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje en cuanto el docente logra las tres fases “activación, conexión y afirmación” (Parreño y Marcelo, 2019, p. 26) quien en interacción directa con el estudiante, la formación pretende llevarlos al desarrollo de competencias a través de análisis, resolución de problemas, pensamiento crítico, transformación del conocimiento... cabe resaltar que a para la evaluación, desde el constructivismo se desarrolla la evaluación diagnóstica, la evaluación formativa y la evaluación sumativa como resultado final de las competencias desarrolladas en el proceso.

Algunos elementos de la evaluación del aprendizaje en general contribuyen al proceso evaluativo en el constructivismo como lo son: la identificación del objeto a evaluar en la enseñanza – aprendizaje, los criterios a evaluar, la sistematización de la información obtenida en el proceso y el juicio valorativo para la toma de decisiones responsable.

Como propuesta de una evaluación a partir del constructivismo, Díaz y Hernández (2002), proponen que se realice de manera integrada en el proceso de aprendizaje, para lograr la significatividad de lo aprendido, esto se ve reflejado en “el grado de amplitud y el nivel de complejidad con que se han elaborado los significados o esquemas” (Díaz y Hernández, 2002, p. 360) para que el estudiante logre hacer un uso efectivo de lo aprendido en el contexto real, para la construcción de nuevos conocimientos o para la resolución de situaciones.

Aunque la evaluación tenga en cuenta las distintas estrategias utilizadas según el área del conocimiento, lo que debe observarse según (Díaz y Hernández, 2002) “todas las evaluaciones

de aprendizaje de cualquier contenido tiendan a apreciar el grado de significatividad y la atribución de sentido logrados por los alumnos” (p. 365).

Estos autores describen algunas técnicas que pueden usarse en el proceso de la evaluación, estas son: la *observación* a las actividades realizadas por estudiantes, esta debe ser planeada y sistematizada para que sea claro lo que se pretende encontrar. Otra técnica, son las preguntas formuladas durante la clase, también se presentan las técnicas semiinformales como trabajos en clase, fuera de clases... también se menciona la evaluación por desempeños para lograr competencias como lo explica (Díaz y Hernández, 2002):

Este tipo de evaluación por medio de tareas auténticas llega a tener mayor sentido para los propios alumnos, quienes, al observarse a sí mismo como poseedores de habilidad o destreza que les permite solucionar tareas o resolver problemas cotidianos, la perciben como algo motivante, que los hace sentirse competentes y con una sensación de logro”. (p. 389)

En el constructivismo el proceso de la evaluación va integrado al proceso de enseñanza – aprendizaje y ligado a la realidad del contexto de la población que integra la comunidad de la institución.

2.2.1. Evaluación de Sistemas de Evaluación

El sistema de evaluación de aprendizajes es parte integrante de la evaluación institucional y ésta de la evaluación del sistema educativo. Para ello, resalta Jesús et al, 2012 “Los estudios evaluativos se realizan normalmente sobre análisis muestrales de personas (representativas de poblaciones) y de contenidos (representativos de diseños curriculares o de constructos teóricos definidos en torno a competencias, objetivos de aprendizaje, etc.)” (p. 10) Solo en el estudio y

análisis de las interacciones de estos elementos la idea de evaluación adquiere un sentido institucional y propósito para la escuela.

La evaluación de los procesos en los sistemas de educativos vislumbra el panorama de los caminos que deben continuar con la implementación de nuevas estrategias, la claridad para la toma de decisiones, herramientas para una mejor comprensión de la realidad, espacios de diálogo para la retroalimentación de la información (De La Orden Hoz et al, 2012).

Estos autores, también resaltan tres elementos claves para tener en cuenta, la eficacia, la funcionalidad y la eficiencia. El primero comprendido desde el contexto, los rasgos socioculturales, las necesidades de la población atendida, el segundo se centra en los objetivos institucionales, las metas, los logros educativos, las maneras de construir el conocimiento y de favorecer las habilidades y competencias de los estudiantes. El tercer elemento hace visible el proceso de la educación, todo el esquema organizativo que hace posible el proceso educativo.

2.2.2. Práctica Evaluativa Docente

El docente cumple un rol de mediador del aprendizaje, es la persona que tiene en cuenta los procesos institucionales, las realidades contextuales de los estudiantes con los que interactúa en el espacio académico y al que se le pide conectar diariamente el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación como un trío que no puede estar separado, especialmente, el último pues, “las actividades de evaluación dejan de tener un carácter puntual y pasan a tener un carácter continuo: las actividades de evaluación no son momentos excepcionales, sino que forman parte del desarrollo habitual de los procesos de enseñanza y aprendizaje” (Onrubia, 2002, p. 53).

Según José et al. (2007) la evaluación es “vista como un planteamiento de un proceso, sistemático y lógico; donde existe, un diálogo, reflexión y calidad de acciones, que expresen los alumnos como nuevas líneas de acción propositiva, valoradas dentro de un proceso continuo de aprendizaje” (p. 16), un trabajo que según los autores tiene tres cualidades la validez, la confiabilidad y la practicidad.

La evaluación de los aprendizajes para el docente es un proceso continuo, que se desarrolla de forma planificada y sistemática con el fin de emitir juicios que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes, así como la calidad de la enseñanza, puesto que la información recabada durante el proceso evaluativo ha de servir tanto al estudiante como al docente. (Castro y Moraga, 2020, p. 4).

En la práctica docente al implementar las estrategias y los criterios evaluativos, también se logra una retroalimentación en la que se analiza el proceso, avances, debilidades, habilidades y las potencialidades con las que cuenta el estudiante y que son herramientas para el que hacer docente dentro y fuera del aula, así como también contribuyen a la evaluación formativa que se realiza como proceso con los estudiantes, esta evaluación que pretende integrar las actitudes, aptitudes y habilidades cognitivas de las niñas, niños y adolescentes que participan del acto educativo, los docentes que:

utilizan enfoques de evaluación formativa guían, adecuadamente, a sus estudiantes hacia el desarrollo de las destrezas requeridas para aprender a aprender. Estas habilidades, necesarias para que el aprendiz se apropie poco a poco del progreso de sus saberes, se han convertido en un requerimiento indispensable dentro de las rápidamente cambiantes sociedades modernas. (Taborda et al, 2022, p. 4)

En el proceso de mediación del aprendizaje las buenas prácticas hacen participe de este seguimiento tanto a los docentes, como a los estudiantes, además de la planificación y los recursos pertinentes para la construcción del conocimiento se requiere una retroalimentación de parte de los aprendices en la que haya participación, recursos disponibles y claridad en los instrumentos y criterios que se evalúan. Ya que una buena práctica educativa y de evaluación es “Un proceso reflexivo, interpretativo, y personal, también social y cultural. Implica operaciones y construcciones de propias ideas y acciones por parte de los individuos y las experiencias con otros” (Zambrano, 2014, p. 75).

2.2.3. Evaluación de Aprendizajes desde el Marco Legal Colombiano

En el caso de Colombia, el concepto de evaluación se ha configurado con el pasar de los años. Autores como Ávila et al. (2023) hacen un recorrido histórico sobre el concepto; partiendo de la idea de que el país por la colonización asumió costumbres y practicas ajenas a los pueblos originarios y esto llevo a la asimilación del concepto educativo y con ello la necesidad de evaluar, primero como un ejercicio de memoria, que según los resultados sería evaluado también el maestro. Posteriormente la organización de las escuelas que es su momento fue asumida por el clero, encamino la evaluación al rigor religioso y moral. Posteriormente el concepto de evaluación se fue configurando hasta determinarlo como parte integrante del proceso.

La evaluación según el **Decreto 1290** del Ministerio de Educación Nacional MEN en el que se implementa no solo la evaluación del aprendizaje, también la nacional, internacional e institucional. Este decreto “Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media” (p. 1) describe el objetivo de la evaluación a nivel nacional, las responsabilidades del Ministerio Nacional de Educación, los

compromisos de cada institución educativa, también expone la escala de valoración que estandariza los procesos y resultados en el marco de la evaluación.

Por su parte la **ley 115 de 1994** “por la cual se expide la ley general de educación” decreta en el art. 148 § g. que una de las funciones del MEN es “Evaluar y controlar los resultados de los planes y programas educativos”.

3. Capítulo 3: Metodología

Dado que el objetivo de la presente investigación centró su atención en el análisis la gestión de la evaluación de los aprendizajes en la práctica pedagógica docente y su alineación con los lineamientos del SIEE, se busca determinar una serie de herramientas presentes en el paradigma interpretativo, que permitan dar cumplimiento a dicho propósito.

Este paradigma pone a dialogar algunos elementos constitutivos del proceso educativo, lo subjetivo y la realidad, el lenguaje que circula y su significado (Godínez, 2013), la interpretación contribuye al análisis de las prácticas evaluativas de los docentes en conexión con su contexto y el de sus estudiantes, en la interacción con la realidad que les rodea y el ambiente en el que están inmersos. En consecuencia, “el conocimiento será el producto del trabajo intelectual propio y resultado de las vivencias del individuo desde que nace” (Godínez, 2013, p. 4). Este paradigma, además, permite un acercamiento a la interpretación que el docente realiza del sistema educativo local, del cual asume el currículo, la pedagogía y enriquece su didáctica, pero también, del cual se guía para que su práctica docente esté en consonancia con lo propuesto en el PEI y el SIEE.

El paradigma interpretativo “reconoce en la configuración de las subjetividades la influencia de aspectos históricos, culturales y sociales” (Miranda y Ortiz, 2020, p. 9); estas subjetividades esclarecen la dinámica evaluativa de los agentes que integran el proceso de enseñanza – aprendizaje- evaluación de la institución.

En aras de avanzar en la interpretación de la práctica evaluativa de los docentes, se implementaron algunos instrumentos de la metodología mixta que permitieron el estudio y la propuesta de un plan de mejoramiento que responde al tercer objetivo específico.

3.1. Acercamiento a la Metodología Mixta

Para el desarrollo de los objetivos específicos se implementó una metodología mixta con el fin vincular lo cualitativo y lo cuantitativo, a través de la aplicación de distintos instrumentos que arrojaron resultados para la interpretación de la práctica educativa docente, su alineación con el SIEE y las oportunidades de mejora para la Institución.

A continuación, se explica el significado de la metodología mixta, de lo cuantitativo, lo cualitativo y la estrategia de triangulación que permitirá determinar el análisis de los resultados y llegar a las conclusiones, posteriormente explicar a partir de qué parámetros se construyeron los instrumentos y qué finalidad tuvo cada uno para dar respuesta al objetivo de esta investigación.

Por metodología mixta, se entendió como, según Medina, et al. (2023) “la integración de ambos enfoques puede proporcionar una comprensión más completa, profunda y contextualizada de los fenómenos estudiados, superando las limitaciones inherentes de cada enfoque individual” (p. 18); por lo que es importante que los datos obtenidos a través de los instrumentos que cada método ofrece permite determinar, desde el método cuantitativo un análisis de datos para interpretar resultados estos según Medina, et al. (2023) “aportan objetividad, generalización y capacidad de medición” (p. 18) de manera que este método permitió a la investigación la interpretación de los datos para analizar la gestión de la evaluación en consonancia con el SIEE por parte de los docentes, pues lo cuantitativo, según Burgos (2005):

“trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de muestras... tras el estudio de la asociación o correlación, pretende a su vez, hacer inferencia causal que explique por qué las cosas suceden o no suceden de una forma determinada” (p. 164)

Por su parte con el método cualitativo es posible una comprensión de los contextos, de los significados, de las formas que según Medina et al. (2023) “aportan comprensión en profundidad, contextualización y captura de perspectivas subjetivas” (p. 18), este método permitió determinar el por qué de las dificultades encontradas por los docentes para implementar el SIEE en su práctica evaluativa, de manera que el plan de mejoramiento a proponer sea más efectivo. Generando desde una investigación explorativa, descriptiva una mirada sistémica de la pregunta problema en cuestión.

La metodología mixta permitió una triangulación donde dialogaron los resultados de cada método para que la proyección y la validez de los datos que se analizan de la investigación sea muestra efectiva.

Desde lo cualitativo se dialogó con la realidad, los intereses y la comprensión del docente del hecho evaluativo como proceso de formación integral, la validación que en sí realiza del SIEE para determinar la manera en que pone en práctica este sistema desde su quehacer docente o lo que está faltando para una comprensión total del estudiante que pretende formar la institución, y cómo este se compromete con su entorno local regional y nacional.

Al generar la validación del aporte de los dos métodos en la investigación mixta, estos se armonizan para dar paso a un Modelo Mixto que según Pereira Pérez, (2011) “se combinan en una misma etapa o fase de investigación, tanto métodos cuantitativos, como cualitativos” (p. 19) con un estatus secuencial CUAN → CUAL que no da preferencia a ninguno de los dos (Pereira Pérez, 2011) sino que contribuye para cruzar la información y facilitar la profundización del análisis, desde un **enfoque explicativo** que al combinar los dos métodos entrega como resultado un análisis detallado del problema a investigar, este enfoque además permitió la relación de

causales ya que se “busca proporcionar explicaciones detalladas y basadas en evidencia sobre cómo y por qué ocurren ciertos fenómenos.” (Medina et al, 2023, p. 36).

El enfoque explicativo conllevó a una, según Pereira Pérez, (2011) “**Estrategia concurrente de triangulación**: En un mismo estudio busca confirmar, correlacionar o corroborar. Utiliza alguna perspectiva teórica, en la interpretación busca la integración. Se recopilan datos cuantitativos y cualitativos simultáneamente.” (p. 20) se cruzó la información, se obtuvo un análisis profundo para llegar a un resultado más confiable de los datos.

Con la intención de analizar los resultados del modelo mixto; con la estrategia de triangulación, se eligió uno de sus tipos, la *triangulación metodológica*, según Esquivel y Reyes, (2025) “el propósito de la triangulación metodológica es lograr una comprensión más profunda y completa del fenómeno estudiado al combinar diferentes métodos en la ruta de responder la misma pregunta de investigación, lo que permite la validación de los hallazgos.” (p. 19)

Las técnicas y los instrumentos que permitirán la triangulación en la metodología mixta se describen a continuación.

3.1.1. Instrumentos Cuantitativos

- *Instrumento de recolección de datos*: El cuestionario estructurado fue aplicado con la finalidad de verificar la apropiación del SIEES en la práctica docente. Desde la obtención de respuestas concretas e información específica en un menor grado de interacción. Para su construcción se tuvo en cuenta el documento del SIEE de la IEVG del año 2023 en su última actualización, se tomaron algunos elementos que permitieron identificar cómo el docente conoce y aplica el proceso de la evaluación propuesto por la institución, se contemplaron aspectos como: los desempeños y

competencias, la aplicación de los criterios de evaluación, los instrumentos para el correspondiente seguimiento del aprendizaje, la aplicación del mismo para la realidades del contexto, la integración del saber vivir y convivir como apuestas importantes que aparecen en el SIEE, además de verificar por parte de los docentes el manejo de las estrategias de valoración con las que pueden contar para el proceso evaluativo, así como la evaluación formativa y el proceso de acompañamiento que ofrece el colegio para estudiantes que no han alcanzado los mínimos en los niveles de desempeños.

- *Comparación de datos:* A partir de los criterios de evaluación y promoción expuestos en el SIEE de la IEVG, se tuvieron en cuenta, los criterios de las áreas fundamentales para realizar un análisis interpretativo de resultados de los últimos cinco años en las pruebas externas Saber 11°, estas pruebas estandarizadas que están subdivididas en “Lectura Crítica, Matemáticas, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés” (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, s.f.) facilitan la verificación de la mejora continua del SIEE en los resultados de cinco años consecutivos, no obstante no existe en el SIEE un capítulo que mencione alguna acción referente a los resultados de las pruebas externas. El análisis realizado desde los criterios de evaluación y promoción se representó en diagrama de barras y cuadros comparativos.

3.1.2. Instrumentos Cualitativos

- *Entrevista estructurada:* se presentaron una serie de preguntas previamente preparadas para el personal docente, teniendo en cuenta los objetivos institucionales,

enfoques, instrumentos, criterios evaluativos, rúbricas que se registran en el sistema de evaluación institucional, con el fin de recopilar la información sobre el grado de acercamiento desde la comprensión y contextualización de su práctica docente en concordancia con el SIEE. La interpretación de estos datos se hace desde la triangulación con los instrumentos cuantitativos.

3.1.3. Instrumentos Mixtos

- *Instrumento de recolección de datos:* para la construcción de este instrumento se tuvieron en cuenta los 6 puntos de la guía de Orientaciones para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes propuesto por el Ministerio de Educación, con el fin de indagar qué grado de cumplimiento tiene la institución con el sistema de evaluación a nivel nacional. Se realizó con la herramienta de medición Escala Likert³ adicionando una casilla de observación para detallar en qué medida está cumpliendo o no. Los resultados se presentaron a través de diagramas de barras y se digitaron observaciones en algunos puntos.
- *Instrumento de revisión documental:* entendido como una herramienta para indagar a través de los mecanismos de participación de la comunidad en el SIEE el grado de apropiación, cumplimiento y respuesta a reclamaciones según las Orientaciones para el fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes propuesto por el Ministerio de Educación. Para indagar en este punto, se construyó una pregunta dentro del instrumento de recolección el cuestionario estructurado para

³ “Likert (1932) plantea un método para la construcción de una escala de actitud según pasos claramente definidos” (María C. Romero; María B. Álvarez, 2022, pág. 43)

verificar los canales de participación; también se tuvo acceso al registro de documentos institucionales sobre participación en la construcción del SIEE.

3.2.Consideraciones Éticas

La presente investigación tuvo en cuenta criterios éticos basados en el manejo adecuado de la información, la transparencia de los datos recopilados a través del registro de la autorización de tratamiento de datos, documento construido con la normativa vigente en el país, estos formatos fueron diligenciados por el representante legal de la Institución y los docentes que participaron en la aplicación de los distintos instrumentos de manera voluntaria.

El consentimiento informado proporcionó la claridad a los participantes de que la información recopilada fue utilizada para dar respuesta al objetivo de la investigación y tiene fines académicos, por lo tanto, no compromete a la persona en su función laboral. En cuanto al plan de mejoramiento, una vez sea aprobado en esta investigación, será socializado con los estamentos pertinentes de la Institución Educativa Valle del Guamuez como devolución de resultados. Por su parte, el colegio será libre de asumir la posible implementación.

4. Capítulo 4: Recopilación de Resultados

4.1. Organización de la Información

En este capítulo se desarrollaron los tres objetivos específicos de esta investigación, con el fin analizar la gestión de la evaluación de los docentes de acuerdo con los lineamientos del SIEE. Para cada objetivo se tuvieron en cuenta los instrumentos creados, explicados ya en el capítulo de la metodología.

Con el fin de organizar la información de acuerdo con los objetivos, fueron necesarios tres momentos: en primera instancia fue realizada una revisión documental del Proyecto Educativo Institucional PEI, del Sistema de Evaluación de Estudiantes SIEE, de las mallas curriculares vigentes, de los resultados de las pruebas externas Saber 11° de los años 2020-2024, del registro de documentos para verificar los mecanismos de participación en la construcción del SIEE. También se tuvo en cuenta el Decreto 1290 de 2009 sobre la evaluación y promoción de estudiantes; así mismo, se revisó el documento de las Orientaciones para el Fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes propuesto por el Ministerio de Educación nacional.

En segunda instancia, en una visita a la institución, con la autorización correspondiente, se aplicaron los instrumentos de orden cuantitativo y cualitativo, para ello se contó con la participación de quince docentes de la IEVG (seis mujeres y nueve hombres), quienes registraron la autorización de tratamiento de datos y respondieron a la entrevista estructurada a través de un diálogo y once de ellos también proporcionaron sus respuestas escritas; al mismo tiempo,

respondieron al cuestionario estructurado de manera digital a través de la aplicación de Google formularios.

En un tercer momento, a partir del análisis de resultados, se desarrolló la propuesta del plan de mejoramiento para que los docentes puedan alinear su práctica evaluativa con los lineamientos del SIEE propuestos por su Institución.

4.2. Análisis de Resultados

La información recopilada a través de los instrumentos aplicados, analizada a través del paradigma interpretativo y la metodología mixta, posibilitó el desarrollo de los objetivos específicos 1 y 2 y crear un plan de mejoramiento con base en los hallazgos, dando respuesta al objetivo específico 3. A continuación se ponen de manifiesto las oportunidades de mejora respecto a cada uno de los objetivos planteados.

4.2.1. Objetivo específico 1: Determinar los lineamientos del SIEE que regulan la práctica de la evaluación del aprendizaje por parte de los docentes de la IEVG.

El desarrollo del primer objetivo específico se basó en la revisión documental del PEI y del SIEES, documentos que orientan y regulan la práctica evaluativa docente, contrastando el sistema de evaluación con los seis puntos expuestos en el documento de las Orientaciones para el Fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes propuesto por el Ministerio de Educación Nacional. También fue realizada la revisión de documentos de registro para verificar mecanismos de participación en la construcción del SIEE.

Para analizar el cumplimiento del SIEE con las Orientaciones para el Fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes propuesto por el Ministerio de Educación Nacional fue aplicado el instrumento de recolección de datos con escala Likert y casilla de

observación. A continuación, en la tabla 2 y en la figura 1, se presentan los hallazgos en la escala de valoración y las notas de observación en cada uno de puntos antes mencionados.

Posteriormente, se describieron las posibles acciones que van a contribuir al plan de mejoramiento.

Tabla 2

Instrumento de registro para la Evaluación del SIEE

Criterio de Evaluación	1	2	3	4	5	Observaciones
1. Propósito de la Evaluación de Estudiantes						
1.1. Con el fin de orientar el sistema de evaluación de estudiantes ¿La Institución cumple con los cinco propósitos expuestos en el documento de orientaciones?					x	Se explicitan los cinco propósitos en el desarrollo de los XIII capítulos expuesto en el SIEE.
2. Criterios de Evaluación y Promoción						
2.1. ¿Los criterios permiten realizar el seguimiento continuo de los aprendizajes y son coherentes con los desempeños y las competencias registrados en las mallas curriculares para las asignaturas fundamentales?		x				Cfr. Con la <i>Tabla 1 Revisión de mallas curriculares</i> , en la que no se evidencia la concordancia de los criterios expuestos en el <i>cap. III Criterios de evaluación y promoción</i> del SIEE con los descritos en las mallas curriculares.
2.2. ¿Se definen claramente las condiciones para la promoción anticipada de grado?					x	Se evidencia en el Art. 21 del Cap. III conforme a lo establecido en el Dec. 1290 de 2009, diferencia los criterios

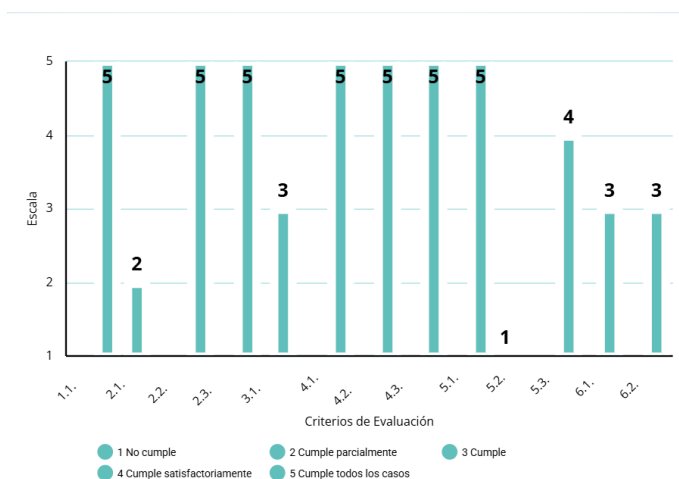
		para preescolar, primaria, bachillerato y media técnica.
2.3. ¿La institución define y explica los criterios y el debido proceso para la promoción anticipada?	x	Se evidencia en los artículos 33 y 34 del cap. VI del SIEE.
3. Escala de Valoración y Desempeños		
3.1. ¿La escala institucional expresa claramente su equivalencia con la escala nacional en su carácter cualitativo (Superior, Alto, Básico, Bajo)?	x	Desde el aspecto cualitativo esta escala de valoración está descrita según el Dec. 1290; pero en cuanto al aspecto cuantitativo el desempeño bajo está entre “0 -2.9” (IEVG, pág. 18). La puntuación 0 no se alinea con el propósito de la evaluación integral y acompañada que propone el Dec. 1290 de 2009.
4. Estrategias de Valoración Integral		
4.1. ¿Se implementa la evaluación formativa para orientar el proceso de enseñanza – aprendizaje?	x	Se evidencia en el desarrollo de los capítulos del SIEE.
4.2. ¿Se implementa la evaluación formativa para orientar acciones preventivas y de mejora?	x	El Cap. V y VII del SIEE describe este proceso.
4.3. ¿El sistema incluye y promueve procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para los estudiantes?	x	Se hace explícito en El Art. 19 <i>proceso aprendizaje - enseñanza</i> del SIEE y dedica el Cap. VIII para explicar el proceso de autoevaluación del estudiante.
5. Seguimiento y Mejoramiento		

5.1. ¿La Institución establece parámetros de seguimiento y mejora del proceso formativo de los estudiantes?	x	Cap. VI, Art. 30 describe este proceso en 13 puntos. Art. 39 del Cap. VIII.
5.2. ¿Se utilizan los resultados de pruebas externas (Pruebas Saber) para ajustar el SIEE?	x	No se describe este proceso.
5.3. ¿Existen estrategias de apoyo para estudiantes con desempeños bajos, básicos o superiores?	x	Se registran en el Art. 39 del Cap. VIII. Art. 33. Sobre la promoción de estudiantes excepcionales. Art. 30 sobre procesos de seguimiento.
6. Participación y Comunicación		
6.1. ¿El SIEE fue socializado y cuenta con la participación de la comunidad educativa (familias, estudiantes, docentes, directivos)?	x	En la IEVG la construcción del SIEE es una propuesta presentada por el consejo académico.
6.2. ¿Se establecen mecanismos claros para atender y responder solicitudes sobre el proceso de evaluación?	x	El cap. XII expone el debido proceso, la interacción con familia para la mejora o reconocimiento de estudiantes. Nota: La sentencia citada, menciona el art. 10 de la Res. 17486 del 7/11/1984 – fata el número 6 en la Res. Citada.

La figura 1 presenta los resultados de la evaluación del SIEE en concordancia con el documento de Orientaciones para el Fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.

Figura 1

Resultado de Instrumento de registro para la Evaluación del SIEE



El instrumento permitió reconocer fortalezas en el propósito de la Evaluación de Estudiantes, en los criterios de promoción, en las estrategias de valoración integral para la evaluación formativa, no obstante, también se encontraron algunas debilidades en cuanto a la no integración de los criterios de evaluación expuestos en el SIEE que no se evidencian en las mallas curriculares, así como la ausencia del uso de los resultados de las pruebas saber como oportunidad para ajustar el SIEE.

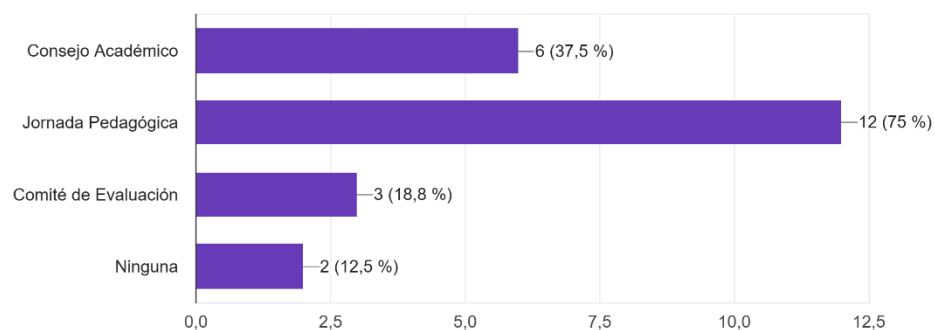
Por otra parte, con el fin de verificar la participación de los diferentes integrantes de la comunidad educativa en la construcción del Sistema de Evaluación de Estudiantes de la Institución se tuvo acceso a los documentos de registro en los que se encontró la Resolución Rectoral N°009 del 6 de diciembre de 2023 “por la cual se adopta el Sistema Integrado de Evaluación Estudiantil en la Institución Educativa Valle del Guamuez”, especificando en el numeral 8 que “el Consejo Directivo según acta número 004 del 20 de noviembre de 2023, aprobó efectuar las modificaciones pertinentes al sistema integrado de evaluación estudiantil” (Resolución Rectoral N°009, 2023) adicionando en el artículo tercero que el SIEE será

socializado con la comunidad educativa para que al ser conocido sea implementado. No obstante, no se encontró el registro documental que evidencie y especifique el grado de participación de docentes y otros integrantes de la comunidad educativa en realización de la propuesta del SIEE, no se conoce en qué medida participaron, los aportes realizados y el proceso detallado de las modificaciones realizadas al sistema de evaluación. Sin embargo, en el instrumento de recolección de datos, dentro del cuestionario estructurado se integró una pregunta de respuesta múltiple sobre la colaboración en la construcción del SIEE, pese a que no se encontró el registro de actas correspondientes, desde la experiencia docente 15 de 23 docentes que trabajan actualmente en la Institución, se evidenció su participación en distintos momentos; solo dos docentes no han participado en ningún espacio de trabajo, así lo muestra la siguiente figura.

Figura 2

Participación docente en la construcción del SIEE

¿He participado activamente en las sesiones de construcción o actualización del SIEE del colegio?
16 respuestas



Nota: Captura de imagen del cuestionario estructurado realizado con la herramienta de formularios Google.

En los dos resultados que otorgan los dos instrumentos aplicados, se presenta un desacuerdo entre la experiencia y el registro de información, por lo tanto, se evidenció una oportunidad de mejora en cuanto a la organización institucional para archivar y documentar el trabajo realizado a través de los mecanismos de participación que involucren a toda la comunidad educativa en la construcción del SIEE.

Como último paso, para determinar si la práctica evaluativa docente responde a los lineamientos del SIEE, se realizó una comparación de datos entre los criterios de evaluación para las áreas fundamentales encontrados en el documento del SIEE, las competencias descritas en las mallas curriculares de la IEVG y los resultados de las pruebas saber 11° ICFES. En este sentido, la IEVG propone unos criterios de evaluación unificados para cada área de saber, entre las áreas se encuentra el énfasis agropecuario del colegio representado en el *Área Técnica*. A continuación, se presenta una síntesis de dichos criterios registrados en el documento Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.

Tabla 3

Criterios de Evaluación y promoción del SIEE

Área del Saber	Criterio de Evaluación y promoción
Área Técnica	Evaluar a partir de las competencias: Personales: Adaptación al cambio y Orientación ética. Intelectuales: construcción del conocimiento, resolución de problemas y toma de decisiones. Interpersonales: trabajo en equipo, liderazgo, adaptación. Organizacionales: gestión de manejo de recursos, de la información y compromiso ambiental. Tecnológicas y empresariales: análisis del contexto como oportunidad para favorecer los proyectos de emprendimiento.

	Específicas agropecuarias: adquiere competencias y habilidades para el desarrollo de proyectos pecuarios y agrícolas sostenibles que favorezcan el compromiso ecológico.
Matemáticas	Evaluar el proceso de aprendizaje y los resultados. Evaluar el aprendizaje con la base del respeto, la autonomía, la crítica constructiva. Evaluar a partir de distintos métodos, estrategias didácticas e instrumentos variados para acompañar los distintos ritmos de aprendizaje.
Lenguaje	Fomentar la escucha activa de las necesidades del contexto. Favorecer la expresión verbal y no verbal. Implementar la lectura del entorno grupal, comunitario y social.
Ciencias Sociales y Ciudadanas	Continua: para observar el progreso y dificultades. Integral: para dar cuenta del aprendizaje integral, es decir en todas las dimensiones. Sistemática: Según lo establecido por el PEI y el SIEE Flexible: según los ritmos de aprendizaje. Participativa: un acto educativo en la que intervienen estudiante, familia, docente y las instancias que aportan al proceso. Formativa: permite orientar proceso y metodologías propuestas por la institución, además que se interesa por la formación del ser. Interpretativa y dialógica: comprensión del significado de los procesos, reconocimiento de nuevos saberes, experiencias, prácticas y cumplimiento de logros esperados.
Inglés	Realiza evaluación diagnóstica al iniciar el año escolar, aplica la evaluación formativa, y ejecuta algunos instrumentos de evaluación tradicional como la pruebas tipo ICFES.
Educación Artística	Tiene en cuenta criterios como la disciplina, la convivencia, desempeño y participación.
Educación Física	Tiene en cuenta la participación, la escucha atenta, el respeto y la presentación personal.
Tecnología en Informática	Evaluación durante el proceso, se empeña en que sea interactiva, retroactiva y proactiva, también tienen en cuenta la evaluación formativa y considera la evaluación como la regulación que facilita el aprendizaje significativo.

Con relación a estos criterios, también se analizaron los promedios de los resultados de las pruebas saber 11° / ICFES entre los años 2020-2024 de los grados sextos a once de la IEVG en las diferentes áreas.

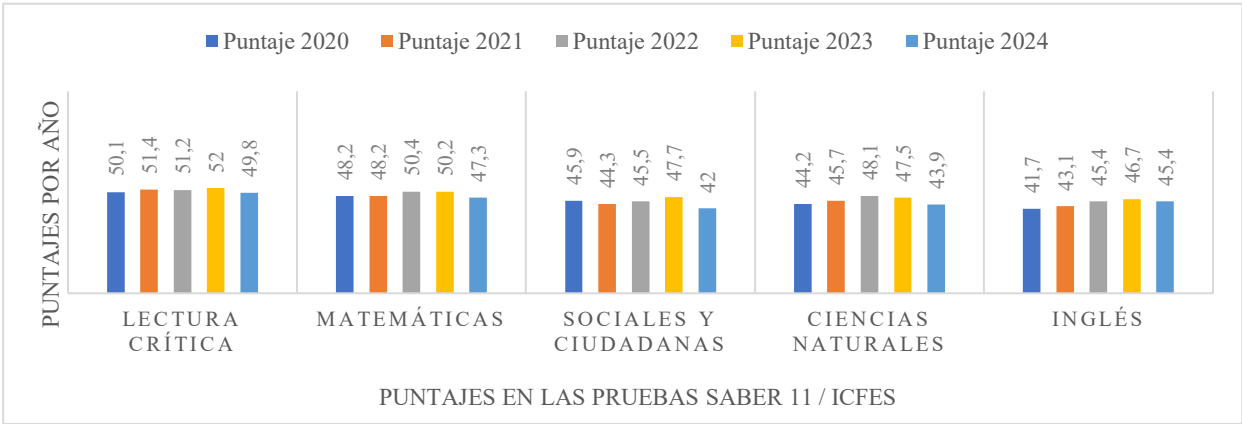
Tabla 4

Puntajes en las Pruebas Saber 11 / ICFES

Puntajes en las Pruebas Saber 11 / ICFES							
Puntaje Global	# de Estudiantes	Puntajes por año	Lectura crítica	Matemáticas	Sociales y ciudadanas	Ciencias naturales	Inglés
233,5	65	Puntaje 2020	50,1	48,2	45,9	44,2	41,7
235,7	65	Puntaje 2021	51,4	48,2	44,3	45,7	43,1
243,1	56	Puntaje 2022	51,2	50,4	45,5	48,1	45,4
245,6	62	Puntaje 2023	52	50,2	47,7	47,5	46,7
228,7	74	Puntaje 2024	49,8	47,3	42	43,9	45,4
237,32	322	Promedio Puntaje de 5 años	50,9	48,86	45,08	45,88	44,46

Figura 13

Puntajes en las Pruebas Saber 11 / ICFES



Los resultados en las áreas evaluadas por las pruebas saber 11° en cinco años, evidencian un promedio en el porcentaje global de 237,32 por debajo de la media obtenida a nivel nacional para el año 2024 en el sector oficial que fue un puntaje de 252 (ICFES, 2024, p. 15); es decir, una diferencia de 20 puntos por debajo de la media. Por lo tanto, la Institución se ubica en el nivel de desempeño A, según la clasificación de las pruebas saber.

Se denota que el promedio más alto es el de *Lectura crítica* con un promedio de 50.9 manteniéndose por encima de 50 puntos durante cuatro años consecutivos (2020-2023), pero perdiendo un punto en el año 2024. Entre las áreas que requieren mayor fortalecimiento se encuentran las competencias *Sociales y ciudadanas*, con un promedio de 45.08 en una escala de permanencia del promedio, pero una notable disminución de 5 puntos en el último año 2024, con el promedio de 42,0.

Los resultados del ICFES siendo unas pruebas estandarizadas son de suma importancia para evaluar el avance de las instituciones, no obstante, se reconoce que la estandarización no permite la evaluación de los conocimientos a nivel general, ni corresponden a la realidad contextual de cada zona, sin embargo, es una guía oportuna para la mejora continua de la mediación del aprendizaje a través de las buenas prácticas evaluativas que pueden incorporar los docentes en el aula, ya que estos resultados son el reflejo de la falta de alineación entre los criterios de evaluación mencionados en la tabla 3 y los vacíos respecto a las competencias y desempeños evidenciados en la tabla 1 del capítulo I, así como la escasa formación recibida por los docentes para la evaluación por competencias y la apropiación de un sistema de evaluación que lleve al estudiante a un aprendizaje significativo que simpatice con su contexto, para que el

proceso de enseñanza – aprendizaje se torne llamativo y provoque la construcción del conocimiento y la responsabilidad social en los aprendices.

Como oportunidad de mejora, la comparación de datos ofrece la búsqueda de alternativas que permitan la alineación y revisión de los criterios de evaluación expuestos en el SIEE, así como la posibilidad de integrar en apartado que explique cómo el resultado de las pruebas saber implica una práctica de mejora continua de este sistema de evaluación en la Institución Educativa Valle del Guamuez. También se requiere una reconstrucción de competencias y desempeños en las mallas curriculares que responda a los aprendizajes y habilidades que el estudiante debe adquirir en cada grado.

4.2.2. Objetivo específico 2: Evaluar la práctica evaluativa de los aprendizajes realizada por parte de los docentes.

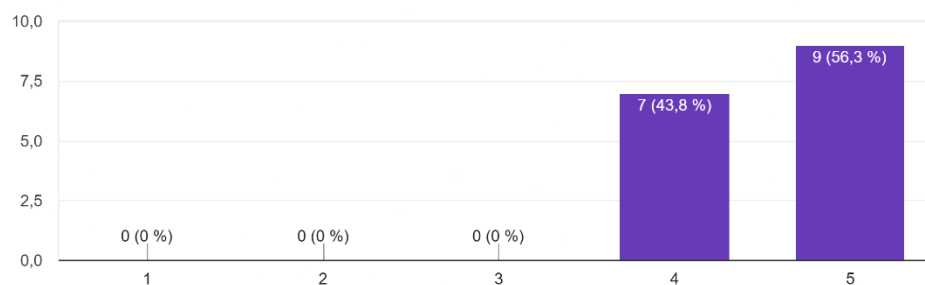
El acercamiento a la práctica evaluativa docente se realizó a través de la aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos que permitieron determinar cómo el docente concibe el proceso de evaluación, lo aplica y lo alinea conforme al SIEE.

Con el fin de analizar el nivel de apropiación y aplicación del Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) en la práctica pedagógica docente se aplicó el cuestionario estructurado como un instrumento de recolección de datos con escala Likert, con la valoración (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre, (5) Siempre, a 15 de 23 docentes que ejercen en el IEVG. Para ello, se utilizó la herramienta de formularios Google, de donde se tomaron las siguientes figuras:

Figura 3***Presentación de desempeños y competencias en cada período***

¿Presento y explico explícitamente los desempeños y competencias al inicio de cada período académico?

16 respuestas

**Figura 4*****Propósito de la Evaluación de estudiantes – diversidad***

¿Ajusto los criterios de evaluación según ritmos, estilos de aprendizaje e intereses de los estudiantes? siendo este un propósito de la evaluación en el SIEE.

16 respuestas

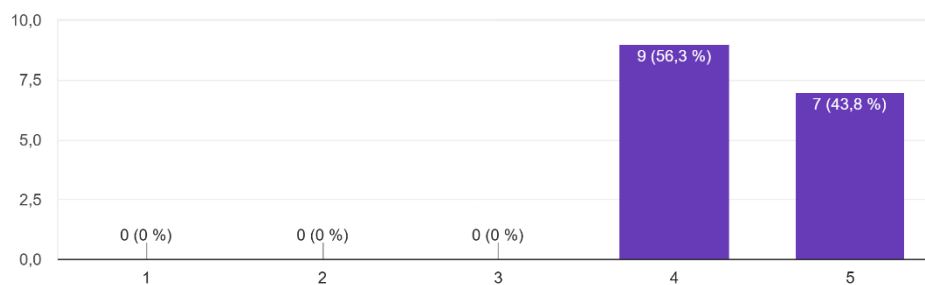
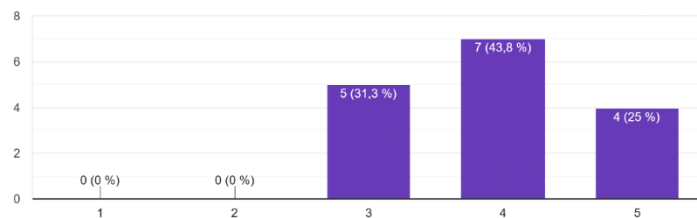


Figura 5***Instrumentos cualitativos***

¿Utilizo instrumentos de carácter cualitativo para verificar los aprendizajes (rúbricas descriptivas, diarios de campo, etc.)?

16 respuestas

**Figura 6*****Evaluación con responsabilidad social***

¿Mis procesos de evaluación enfocan al estudiante hacia el compromiso y la responsabilidad social?

16 respuestas

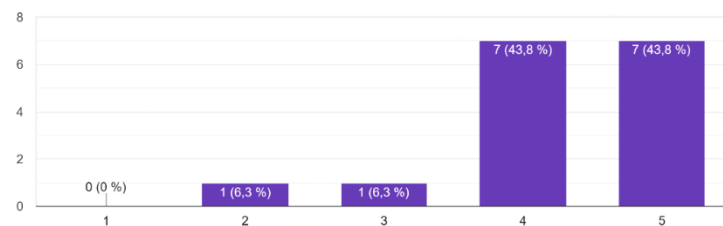
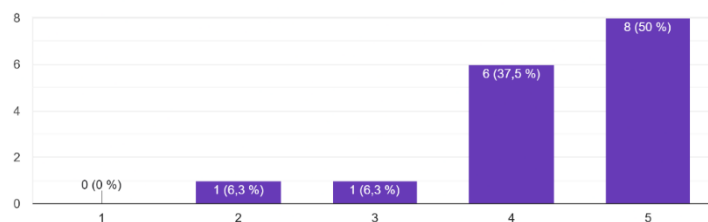


Figura 7***Saber Ser y Convivir en la evaluación***

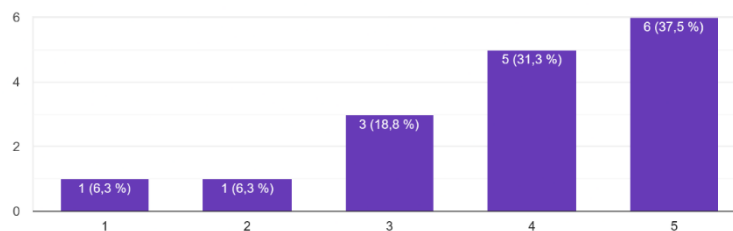
¿Incluyo el "Saber Ser" y el "Convivir" de manera formal en el reporte de evaluación de mi asignatura?

16 respuestas

**Figura****8*****Estrategias de valoración de desempeño***

¿Aplico las Estrategias de valoración de desempeños expuestas en el SIEE (Estrategias de recirculación / Estrategias de Elaboración / Estrat...n de la Información / Estrategias de Recuperación)?

16 respuestas

**Figura 9*****Aplicación de la Evaluación en el aula y más allá de ella***

¿Conozco y aplico los tres ítems que componen la Evaluación en el aula y más allá de ella propuesta en el SIEE?

16 respuestas

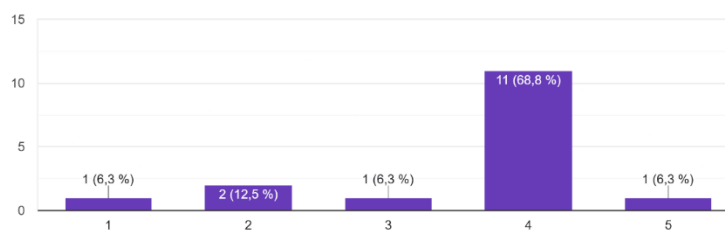
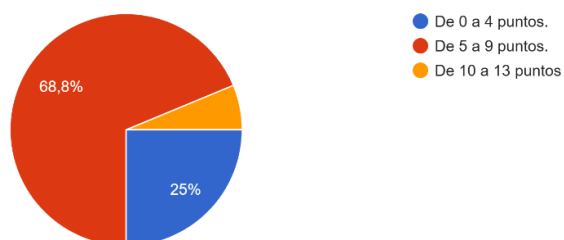


Figura 10***Conocimiento del Proceso de seguimiento para el mejoramiento de desempeños del estudiante***

¿Conozco los 13 puntos del proceso de seguimiento para el mejoramiento de desempeños del estudiante?

16 respuestas

**Figura 11*****Identificación de la Escala de valoración vigente en la IEVG***

Selecciono la escala de valoración institucional vigente:

16 respuestas

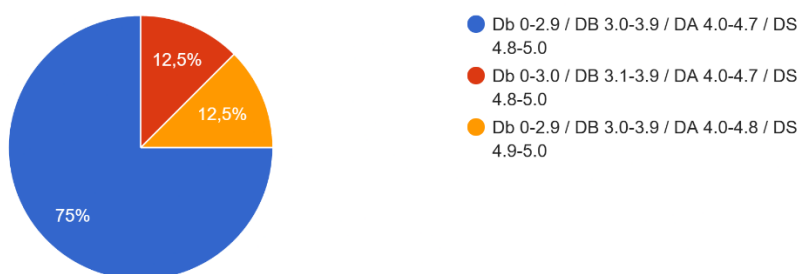
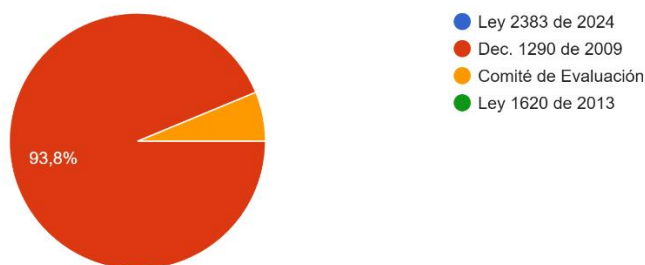


Figura 12**Conocimiento sobre la normativa vigente**

Legislación que regula el SIEE en Colombia
16 respuestas

**Análisis del cuestionario estructurado**

La respuesta a este cuestionario sobre el conocimiento y la apropiación del SIEE permitió identificar fortalezas en el reconocimiento de la legislación vigente para el sistema de evaluación de estudiantes (93,8%), en el compromiso con presentar y explicar los desempeños y competencias a los estudiantes en cada período académico (casi siempre con un 43,8 % y siempre con un 56,8%), así como también en el ajuste a la diversidad en el aprendizaje (casi siempre con un 56,3 % y siempre con un 43,8%).

Como oportunidad de crecimiento se evidenció que, en cuanto a la aplicación de instrumentos cualitativos (a veces 31,3% y casi siempre con un 43,8%), los docentes se ubican en un nivel intermedio, ocasionando así una desventaja respecto a la formación en el pensamiento crítico que se sustenta en la teoría constructivista.

En cuanto a las estrategias de valoración propuestas en el SIEE se constató un porcentaje significativo (a veces 18,8% y casi siempre 31,3%) que puede representar un desconocimiento de las estrategias o la falta de conexión de la práctica docente con lo establecido en el SIEE. Lo

mismo puede ocurrir en el resultado de la figura 10 en la que un 68,8% conoce entre 5 y 9 puntos de los 13, que hacen parte del proceso de seguimiento para el mejoramiento de desempeños. Es posible que no se esté realizando una consulta frecuente del documento que sustenta la evaluación de estudiantes.

En aras de continuar evaluando la comprensión de los docentes del SIEE, se desarrolló una entrevista estructurada a quince (15) docentes. Para el análisis cualitativo de la entrevista se recopiló la transcripción, para lo cual se tuvo en cuenta la sugerencia de (Seid , 2016, pág. 3)

Parece conveniente explicitar a los estudiantes que efectúen las transcripciones de manera textual y completa, respetando cada palabra utilizada por el entrevistado, incluyendo posibles errores de expresión, reiteraciones, interjecciones, contradicciones, etc.

Cualquier modificación u omisión en esta fase de registro de información implicaría una alteración en los datos finales.

Ocho docentes respondieron en formato físico, tres enviaron el formato digital y cuatro permitieron la grabación de la entrevista, de las que se realiza la transcripción utilizando una herramienta *online*. Partiendo de esta información se realizó el *grillado* con el que se pretendió tomar según Seid, (2016) “los tópicos principales del guion de entrevista, que han sido elaborados a partir de los interrogantes y objetivos de investigación” (p. 5). Para segmentar la información se hizo una codificación axial que “es un momento en que el trabajo tiende a pasar del nivel textual al nivel conceptual” (Seid , 2016, p. 15), la cual se realizó según los tópicos principales de la entrevista, y a partir de ella se elaboró una hipótesis.

*Tabla 4**Grillado y codificación axial del instrumento cualitativo*

Tópico	Codificación axial - Información común generada en la respuesta a los interrogantes
Fundamentos y concordancia con el SIEE	- Desde la teoría constructivista el proceso formativo requiere dialogo y comprensión del progreso. (6)⁴ - Se fortalece el proceso de construcción del conocimiento - Cumple con lo establecido en el Dec. 1290 de 2009 (3)
Comprensión del SIEE	- Se realizan los ajustes razonables para la inclusión - Se ajustan según el SIEES
Instrumentos de evaluación	- Estrategias de evaluación tradicionales, esto no da razón a la evaluación por competencias y formación de la conciencia crítica. - Dialogo para observar el progreso individual. (2) - Rubricas de la evaluación formativa (2) - Reporte a coordinación según evidencia pedagógica. - Resolución de problemas contextualizados - Implementación de prácticas de campo alineadas con el contexto agropecuario (2) - Se procura integrar la evaluación cuantitativa y cualitativa - Una evaluación que genere un proceso y culmine con la puesta en práctica del conocimiento en situaciones de la vida real que propicie la participación colectiva en la consecución del aprendizaje. (5)

⁴ Hace referencia al número de docentes que comparten la misma idea en la respuesta dada en las entrevistas.

Evaluación diagnóstica y retroalimentación	- Compresión de desempeños y competencia al inicio de cada período (7) - Indagar en saberes previos (4) - Dialogo con estudiantes en el desarrollo de aula (5) - Unifican criterios entre pares - Citación a familias para informar el proceso de enseñanza – aprendizaje y el acuerdo de compromisos para acompañar al estudiante (6) - Informes en consejos y coordinación académicos para buscar estrategias de acompañamiento (5)
Gestión y mejora continua	- Ha recibido capacitación para la evaluación formativa, acceso a plataformas digitales, el trabajo colaborativo, adaptación de PIAR. - Recibe orientaciones de coordinación académica en las reuniones de consejo académico, en reuniones de área. - Es necesario capacitación con profesionales y especialistas en la evaluación por competencias con énfasis en la educación agropecuaria (5) - Capacitación para el diseño de instrumentos de evaluación contextualizados al entorno agropecuario. - Falta capacitación para evaluar por competencias. - Es necesario capacitación con profesionales expertos para obtener estrategias para la evaluación formativa y la didáctica. - Jornadas pedagógicas para apropiación, reflexión del SIEES y fortalecimiento de este, donde se refleje la participación de directivos en conjunto con docentes. (3) - No se cuenta con tiempo en el horario para realizar seguimiento individual y grupal del proceso de los estudiantes - Tiempo para el trabajo colaborativo entre docentes con el fin de compartir estrategias con

éxito, planear proyectos transversales e interdisciplinarios para lograr una evaluación integrada (3)

- Falta unificar criterios de evaluación entre docentes, democratizar los instrumentos de evaluación.
 - Falta promover la participación responsable de estudiantes en procesos de auto y coevaluación.
 - Falta mayor objetividad en el liderazgo de parte del equipo directivo para integrar el sistema de evaluación institucional.
-

La información registrada en el cuadro anterior sintetiza las respuestas comunes encontradas en la entrevista, en cuanto al desarrollo de los tópicos se puede inferir que:

- En su mayoría concuerdan en que el SIEE está alineado con el Dec. 1290 de 2009, parte de la teoría constructivista y sobre la misma se fundamenta la construcción del conocimiento.
- Si bien se ajustan los criterios al SIEE, la descripción de los docentes frente a una evaluación con responsabilidad social, la contextualización del aprendizaje destaca la intencionalidad agropecuaria del colegio. No obstante, no se evidencia una respuesta frente a la apropiación cultural de las raíces indígenas expuestas en los objetivos del PEI, así como tampoco alternativas que motiven al estudiante a contrarrestar el cultivo ilícito en la región.
- Se manifestó una necesidad en la gestión y mejora de la implementación del SIEE en la Institución, en cuanto a capacitación de profesionales expertos en el área de la educación con énfasis agropecuario, además de carecer de tiempo necesario para

compartir las estrategias de evaluación individuales que pueden convertirse en estrategias institucionales.

- Por otro lado, en la respuesta dada por docentes, se manifestó la necesidad de empoderar un equipo directivo que lidere la integración del PEI con el SIEES y la práctica pedagógica y evaluativa de los docentes para lograr el cumplimiento el proyecto educativo.
- También se encontró la necesidad de favorecer espacios para el trabajo transversal e interdisciplinar para que la educación por competencias logre un efecto significativo y práctico en el proceso formativo de estudiantes.

Desde una mirada triangular en los resultados obtenidos en el instrumento aplicados se deduce que para un mayor grado de cumplimiento de la práctica evaluativa docente con lo establecido en los documentos institucionales se requiere un constante proceso de asimilación del SIEE; es decir, lectura detallada y aplicación e identificación del mismo en la práctica diaria de docentes. También es necesaria una unificación de criterios según cada disciplina, que les permita identificar su alineación con lo establecido en el documento, para evaluar la eficacia del mismo en la realidad del contexto educativo de la IEVG.

4.2.3. Objetivo específico 3: Proponer un Plan de Mejoramiento de la práctica evaluativa de los docentes de la IEVG que responda a los lineamientos del SIEE.

Finalmente, el análisis de la gestión de la evaluación de los aprendizajes que realizan los docentes de bachillerato de la Institución Educativa Valle del Guamuez, bajo los lineamientos del SIEE, a través de esta investigación, permitió desarrollar un plan de mejoramiento que después de ser aprobado, puede ser compartido con el equipo directivo de la IEVG, que en plena libertad

puede implementarlo o no. A continuación, se desarrolló la propuesta del Plan de mejoramiento que contiene los siguientes elementos:

Objetivo: Optimizar la práctica evaluativa docente a través de un programa de formación y planeación que garantice un trabajo mancomunado entre directivos y docentes para la alineación técnica entre criterios de evaluación expuestos en el SIEE, competencias y desempeños contextualizados a la realidad local expuesta en el PEI, logrando el cumplimiento de los fundamentos del SIEE en la práctica evaluativa del cuerpo docente.

Oportunidades de Mejora que Orientan el Programa de Formación y Planeación:

1. Criterios de evaluación, énfasis institucional y pertinencia regional:
 - Los criterios de evaluación del SIEE no tienen concordancia con los criterios expuestos en las mallas curriculares, estos documentos no contienen el registro completo del currículo para cada área de conocimiento. Cfr. con la tabla 1 del cap. 1.
 - Se carece de capacitación para la integración del SIEE en la práctica evaluativa para la evaluación por competencias, la alineación con el énfasis agropecuario del colegio para contrarrestar el fomento de los cultivos ilícitos en la región y la promoción de la cultura ancestral como oportunidad para generar procesos de enseñanza – aprendizaje.
 - Los mecanismos de participación no integran a todos los integrantes de la comunidad educativa para el correspondiente estudio, actualización y ajustes del SIEE en esta institución educativa.
2. Estrategias para favorecer la Evaluación formativa:

- Dado que en la práctica docente no se evidencian estrategias para la implementación de instrumentos cualitativos, se requiere su respectiva creación, en vistas a formar integralmente al estudiante.
 - Las estrategias de valoración expuestas en el SIEE no han sido comprendidas en su totalidad solo 6 de 15 docentes las aplican en su práctica evaluativa, lo que implica la necesidad de una mayor apropiación de dichas estrategias en la IEVG.
 - No se promueve una consulta frecuente al documento, se desconocen los 13 puntos del proceso de seguimiento que puede ser que en la práctica los sigan, según las respuestas de la entrevista, pero no los identifiquen según el orden que propone el SIEE. Ello plantea urgencia de un trabajo que permita articular el sistema de evaluación en la práctica docente.
3. Reconocimiento y alineación con la normatividad vigente:
- Se requiere un ajuste de la escala cuantitativa que responda a lo establecido en el Decreto 1290 de 2009.
4. Resultado de pruebas saber no alineados al SIEE:
- Es necesario que el SIEE desarrolle un apartado en el que explique cómo las pruebas externas pueden favorecer el sistema de evaluación de esta institución.

Planeación para Convertir las Oportunidades de Mejora en Fortalezas

Para hacer efectivo el plan de mejoramiento, se propone un período de tres años para su ejecución, seguimiento y evaluación, dividido en tres etapas.

Tabla 6

Operatividad del Plan de Mejoramiento para la IEVG

Etapa y tiempo	Acciones	Actividades	Responsables
Año A Etapa 1: Conocimiento y herramientas para alineación del SIEE con la práctica docente	1. Capacitar al personal docente y directivo para la integración del SIEE en la práctica evaluativa de la evaluación por competencias, la alineación con el énfasis agropecuario del colegio para contrarrestar los cultivos de uso ilícito en la región y el fomento de la cultura ancestral como oportunidad para generar procesos de enseñanza – aprendizaje. 2. integrar a todos los agentes de la comunidad educativa para el correspondiente estudio, actualización y ajustes del SIEE. 3. Rediseñar Mallas Curriculares para que estén alineadas con el SIEE. 4. Ajustar la escala cuantitativa conforme a los intereses de la evaluación según el Decreto 1290 de 2009.	1. a. Capacitación para evaluar por competencias. b. Capacitación para la alineación con el énfasis agropecuario del colegio y el fomento de la cultura ancestral. b.1. Jornadas pedagógicas para el dialogo y su implementación en la práctica evaluativa. 2. Organizar espacios de trabajo conjunto con familias, estudiantes, docentes, directivos, administrativos y proveedores externos para integrar el SIEE con el PEI y lo establecido en la norma. 3. Jornadas pedagógicas o semana de desarrollo institucional para el ajuste y actualización de mallas conforme a lo establecido en el SIEE, así como el ajuste de la escala cuantitativa.	Equipo directivo y docentes

Año B Etapas 2: Estrategias para favorecer la Evaluación formativa	- Creación de campos de aprendizaje. - Capacitación y trabajo colaborativo para el diseño instrumentos cualitativos y las estrategias de valoración expuestas en el SIEE. - Creación de un apartado, puede ser capítulo o artículo para proponer la Estrategia de Evaluación basada en Evidencias Externas	- Conformación de campos de aprendizaje para favorecer la creación de instrumentos cualitativos y hacer efectivas las estrategias de valoración. - Adicionar un elemento en la evaluación formativa que pueda estar en constante actualización para favorecer los resultados de las pruebas externas.	Equipo directivo y docentes
Año C Etapas 3: Evaluación y seguimiento	Establecer espacios de evaluación de SIEE para la correspondiente actualización y ajuste requerido.	- Evaluar las acciones realizadas durante los Años A y B. - Verificar niveles de logro y efectos en los resultados de aprendizaje de estudiantes.	Equipo directivo, docentes y estudiantes

Socialización con la comunidad educativa:

La información de los cambios generados debe ser gradual y explicativa de acuerdo con las etapas de implementación. La comunidad educativa será informada en los espacios de asambleas de familias. Por otra parte, los estudiantes deben conocer los ajustes al iniciar el año escolar en la semana de inducción y diagnóstico.

Conclusiones

Los lineamientos que regulan el SIEE en la IEVG fueron evaluados con la guía de Orientaciones para el Fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes propuesto por el Ministerio de Educación Colombiano, obteniendo como resultado que, si bien se cumple con los propósitos de la evaluación de estudiantes, el colegio aún no ha logrado integrar los criterios de evaluación formulados en el sistema con los expuestos en las mallas curriculares. Puede afirmarse que estas no están creadas en su totalidad y la información registrada requiere actualización. Esta integración puede lograrse si en la organización institucional se destina el tiempo para el ajuste.

También se evidenció que los mecanismos de participación no tienen presente a todos los actores involucrados en el proceso de evaluación, ya que cuenta solo con directivos y docentes, haciendo falta incluir a las familias, estudiantes, egresados, entre otros. Además, es preciso una sistematización, organización y archivamiento de documentos que evidencien posteriormente la construcción conjunta del SIEE.

La falta de articulación de la práctica evaluativa docente con lo descrito en el SIEE expone a la institución a un cumplimiento desorganizado de la normatividad, puesto que los docentes realizan su práctica educativa de manera individual, obviando las fortalezas de una planeación conjunta proyectada hacia la transversalización e interdisciplinariedad que permita dar cumplimiento al proyecto educativo de la Institución.

Los directivos del colegio han propiciado capacitaciones y jornadas de actualización con el fin de generar herramientas para la evaluación por competencias, no obstante, dado el énfasis del colegio, es necesario propiciar orientaciones de profesionales especializados en la evaluación

por competencias con énfasis agropecuario. Igualmente, es oportuno tener presente que dado el contexto en el que esta inserta la institución, esta debe tener presente el conocimiento ancestral y el cuidado del medio ambiente como parte del objetivo del PEI, así contrarrestar la presencia de cultivos de uso ilícito, tema relevante en esta región.

La implementación de un plan de mejoramiento para la alineación de la práctica docente con lo establecido en el SIEE se convierte en una oportunidad para revisar la dinámica evaluativa de cada docente y de la institución en su conjunto, crear y asumir nuevas alternativas para mejorar la integración y comunicación del acto evaluativo, así como también ampliar los mecanismos de participación en los ajustes y actualizaciones del sistema evaluativo institucional.

Referencias

- Arturo De La Orden Hoz, J. M. (2012). La utilidad de las evaluaciones de sistemas educativos: el valor de la consideración del contexto. *Bordón*, 2(64), 69-88. <https://doi.org/ISSN: 0210-5934>
- Barreto Camelo, J. (agosto de 2023). Sistematización de Experiencias en la Evaluación de Aprendizajes de Tres Instituciones Educativas de Bogotá: El caso del Colegio Grancolombiano IED. Bogotá, Colombia: Universidad del Externado.
- Betancourt Piamba, E. S. (2020). La gestión administrativa en el Sistema de Evaluación de Estudiantes (SIEE) en la Institución Educativa Municipal Normal Superior de Pitalito, Huila. . Panamá: Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología.
- Burgos, J. J. (2005). *Como arcilla entre tus dedos* . Instituto San Pablo Apóstol.
- Carretero, M. (1997). ¿Qué es el constructivismo? *Progreso*, 39-71.
- Cinthy Castro, Ana Moraga. (2020). Evaluación y retroalimentación para los aprendizajes. Chile.
- Claudia Ávila-Vanegas, O. J.-B. (2023). Sentidos de la evaluación del aprendizaje en Colombia: una aproximación histórica. *Perspectivas*, 8(1), 191-202.
<https://doi.org/https://doi.org/10.22463/25909215.4132>
- Díaz B.Frida, Hernández R.Gerardo. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. McGraw-Hill Interamericana.
- Díaz, L. F. (2001). La metaevaluación y su método. *Ciencias Sociales*, II -III(93), 171-192.
<https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15309314>

Elena Arias Ortiz, Ximena Dueñas, Cecilia Giambruno, Ángela López. (2024). *El estado de la educación en América Latina y el Caribe 2024: la medición de los aprendizajes*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Equipo de Gobierno. (2024). *Plan de Desarrollo Valle dl Guamuez 2024-2027*. pdt.

García Valencia, N. J. (2022). Análisis del Sistema Institucional de Evaluación del Aprendizaje de los Estudiantes de una Institución Educativa Oficial Desde el Enfoque Socioformativo, un Estudio de Caso. Colombia: Santo Tomas.

ICFES . (2024). *nforme nacional de resultados del examen Saber 11.º - 2024* . MEN.

https://doi.org/https://www.icfes.gov.co/wp-content/uploads/2025/09/INFORME_NACIONAL_RESULTADOS_SABER_11_2024.pdf

IEVG. (6 de diciembre de 2023). Resolución Rectoral N°009. Municipio Valle del Guamuez.

IEVG. (s.f.). Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes . Valle del Guamuez, Putumayo, Colombia.

Institución educativa Valle del Guamuez . (2020). *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL*. IEVG.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES. (s.f.). *icfes*.

<https://www.icfes.gov.co/evaluaciones-icfes/saber-11/>

Jesús M. Jornet Meliá, E. L.-G. (2012). Evaluación de sistemas educativos: teoría y experiencia. *Bordón*, 2(64), 9-11. <https://doi.org/ISSN: 0210-5934>

- José Esquivel G, Sebastián Reyes A. (2025). Triangulación en la investigación cualitativa y mixta: una estrategia para la validez y fiabilidad científica. *Edutech Review*, 10(2), 13-26.
<https://doi.org/https://doi.org/10.62701/revedutech.v10.5480>
- José M. Foronda T., Claudia L. Foronda Z. (2007). La evaluación en el proceso de aprendizaje. *PERSPECTIVAS*, (19), 15-30.
<https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942453003>
- Largo Taborda, Wilson Alejandro; Henao-Díaz, Daniel. (2022). Evaluación formativa: impulsar el aprendizaje contextualizado y la mejora de la práctica docente. *Revista de Investigaciones de la Universidad Católica*, 22(39), 1-13.
<https://doi.org/http://portal.amelica.org/ameli/journal/498/4984335004/>
- María C. Romero; María B. Álvarez. (2022). Usos del término “likert” Una revisión en estudios sobre aprendizaje organizacional. *Investigacion Operativa*(51), 41-57.
<https://doi.org/http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18539777/dh75ayy5h>
- Marín González, F., Roa Gómez, M., & García Peña, L. S. (2016). Evaluación institucional en escuelas de Barranquilla Colombia desde la perspectiva del docente. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, XXII(4), 130-143.
- Martínez Godínez, V. L. (2013). Paradigmas de investigación.
- Miguel Ángel Medina; David Raul Hurtado; José Patricio Muñoz, Dani Oved Ochoa; Gerardo Izundegui. (2023). *Método mixto de investigación: Cuantitativo y cualitativo*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35622/inudi.b.105>

- Ministerio de Educación. (2022). *Educación para Colombia: un sistema con mas oportunidades y mayor equidad*. EAFIT. <https://doi.org/ISBN: 978-958-720-779-8>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (s.f.). DECRETO No. 1290 de 2009. Colombia.
- Núñez Moscoso, J. (2017). Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo. *Cadernos de Pesquisa*, 47(164), 632-649.
<https://doi.org/https://www.scielo.br/j/cp/a/CWZs4ZzGJj95D7fK6VCBFxy/?lang=es>
- Onrubia, C. C. (2002). Evaluar en una escuela para todos. *Cuadernos de Pedagogía*(318), 50-54.
<https://doi.org/http://www.psyed.edu.es/grintie>
- ONU. (s.f.). *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Ortiz Granja , D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*(19), 93-110.
<https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846096005>
- Pereira Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, XV(1), 15-29.
<https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194118804003>
- Presidencia Republica de Colombia. (1963). DECRETO NÚMERO 1955.
- Seid , G. (2016). Procedimientos para el análisis cualitativo de entrevistas. Una propuesta didáctica. *Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales*, 1.
- Sorangela Miranda Beltrán, Jorge Alexander Ortiz Bernal. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*,, II(21). <https://doi.org/https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>

Tigse Parreño, Cristian Marcelo. (2019). El constructivismo, según bases teóricas de César Coll.

Revista Andina de Educación, 1(2), 25-28.

<https://doi.org/https://doi.org/10.32719/26312816.2019.2.1.4>

Zambrano D., A. (2014). *Prácticas evaluativas para la mejora de la calidad del aprendizaje: Un estudio contextualizado en La Unión - Chile.*

ANEXOS**Anexo 1: Autorización de Tratamiento de Datos de la Institución****FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS
INSTITUCIONALES****Institución Educativa Valle del Guamuez****1. Datos de la Institución / Persona Responsable**

- Nombre de la institución: Institución Educativa Valle del Guamuez
- Representante legal / Directivo responsable: _____
- Cargo: _____
- Correo institucional: _____
- Teléfono de contacto: _____

2. Información del Proyecto de Investigación

- Título del trabajo de investigación: El SIEE y la evaluación de los aprendizajes en la práctica docente de la Institución Educativa Valle del Guamuez
- Estudiante investigadora:
Maestría en Gestión y Evaluación Educativa – Universidad Santo Tomás
- Director del trabajo de grado:
- Objetivo general del estudio:

3. Descripción de los Datos Institucionales Solicitados

La investigadora solicita autorización para acceder y utilizar los siguientes datos institucionales:

- Información académica (mallas curriculares)
- Indicadores institucionales
- Registros administrativos
- Documentos institucionales internos: Proyecto Educativo Institucional, Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.
- Otros: Resultados de pruebas saber 11- Icfes de 2020-2024, Resultados evaluativos de bachillerato de 2020-2024

4. Finalidad del Tratamiento de Datos

Los datos serán utilizados exclusivamente con fines académicos y de investigación, respetando la legislación vigente en 2025:

- Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios
- Ley 1266 de 2008 sobre Habeas Data
- Decreto 1377 de 2013

Finalidades permitidas:

- Análisis académico y estadístico para trabajo de grado

- Elaboración del informe final de investigación
- Divulgación de resultados en espacios académicos, garantizando fines investigativos y académicos de trabajo de grado para candidata a magister
- Conservación de datos solo durante el tiempo estrictamente necesario y publicación de este en la entidad educativa correspondiente, si es conveniente.

5. Compromisos de la Investigadora

La investigadora se compromete a:

1. Utilizar la información únicamente para los fines autorizados.
2. Garantizar medidas de seguridad técnicas, humanas y administrativas para la protección de datos.
3. Divulgar el resultado de la investigación solo si así es requerido, en los medios oficiales de la institución educativa,
4. Permitir auditorías institucionales sobre el manejo de datos.
5. Cumplir las normas éticas nacionales e institucionales vigentes a 2025.
6. Derechos de la Institución

La institución mantiene los derechos de:

- Revocar esta autorización en cualquier momento.
- Solicitar informes sobre el uso de los datos.
- Exigir la eliminación de información entregada.
- Restringir el acceso si se incumple la normativa.

6. Autorización

El representante autorizado de la Institución Educativa Valle del Guamuez AUTORIZA el acceso y uso de los datos institucionales para el desarrollo del proyecto de investigación mencionado, conforme a la normativa colombiana vigente en 2025.

7. Firma de Autorización

Nombre del representante autorizado: _____

Cargo: _____

Firma: _____

Fecha: ____ / ____ / ____

8. Firma de la Investigadora

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: ____ / ____ / ____

Anexo 2 Instrumento de Registro para la Evaluación del SIEE

Objetivo: Verificar el cumplimiento y pertinencia del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes de acuerdo con los referentes de calidad nacional expuestos en las Orientaciones para el Fortalecimiento del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.

Escala de Valoración:

1. No cumple (El elemento no existe o no se cumple).
2. Cumple parcialmente (Se cumple de forma mínima)
3. Cumple (pero puede mejorar)
4. Cumple satisfactoriamente
5. Cumple todos los casos (Se cumple plenamente)

Criterio de Evaluación	1	2	3	4	5	Observaciones
1. Propósito de la Evaluación de Estudiantes						
1.1. Con el fin de orientar el sistema de evaluación de estudiantes ¿La Institución cumple con los cinco propósitos expuestos en el documento de orientaciones?						
2. Criterios de Evaluación y Promoción						
2.1. ¿Los criterios permiten realizar el seguimiento continuo de los aprendizajes y son coherentes con los desempeños y las competencias registrados en las mallas curriculares para las asignaturas fundamentales? (p. 12)						
2.2. ¿Se definen claramente las condiciones para la promoción anticipada de grado?						
2.3. ¿La institución define y explica los criterios y el debido proceso para la promoción anticipada?						
3. Escala de Valoración y Desempeños						

3.1. ¿La escala institucional expresa claramente su equivalencia con la escala nacional en su carácter cualitativo (Superior, Alto, Básico, Bajo)?

4. Estrategias de Valoración Integral

4.1. ¿Se implementa la evaluación formativa para orientar el proceso de enseñanza – aprendizaje?

4.2. ¿Se implementa la evaluación formativa para orientar acciones preventivas y de mejora?

4.3. ¿El sistema incluye y promueve procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para los estudiantes?

5. Seguimiento y Mejoramiento

5.1. ¿La Institución establece parámetros de seguimiento y mejora del proceso formativo de los estudiantes?

5.2. ¿Se utilizan los resultados de pruebas externas (como Pruebas Saber) para ajustar el SIEE?

5.3. ¿Existen estrategias de apoyo para estudiantes con desempeños bajos, básicos o superiores?

6. Participación y Comunicación

6.1. ¿El SIEE fue socializado y cuenta con la participación de la comunidad educativa (familias, estudiantes, docentes, directivos)?

6.2. ¿Se establecen mecanismos claros para atender y responder solicitudes sobre el proceso de evaluación?

Anexo 3: Autorización de Tratamiento de Datos – Docentes**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS****Entrevista y cuestionario a docentes sobre el Sistema de Evaluación Institucional****1. Datos de identificación del participante**

Nombre del o la docente: _____

Cargo/Área: _____

Institución educativa: _____

2. Información del estudio

Usted está siendo invitada(o) a participar en una entrevista y responder a un cuestionario, cuyo propósito es “Identificar en qué medida los docentes aplican los lineamientos del SIEE que regulan la práctica de la evaluación del aprendizaje en Bachillerato en la Institución Educativa Valle del Guamuez”.

La información obtenida será utilizada exclusivamente con fines académicos e investigativos. Su participación es voluntaria y usted puede retirarse en cualquier momento sin consecuencias.

3. Datos que serán recolectados

Durante la entrevista y el cuestionario se recopilarán:

- Opiniones y experiencias relacionadas con el Sistema de Evaluación Institucional.
- Información sobre prácticas evaluativas en Bachillerato.
- Conocimiento sobre los procesos de acompañamiento para el cumplimiento del SIEE.

No se solicitarán datos sensibles que puedan vulnerar su integridad o reputación.

4. Uso, protección y confidencialidad de los datos

Los datos serán tratados con estricta confidencialidad y protegidos conforme a la normativa vigente sobre protección de datos personales.

Se garantiza que:

- Su identidad no será divulgada en informes, análisis o publicaciones.
- La información será anonimizada y utilizada únicamente con fines académicos y de investigación para la realización del trabajo de grado presentado para la maestría en gestión y evaluación educativa.
- No se compartirá su información con terceros sin su autorización escrita.

5. Derechos del participante

Como titular de los datos, usted tiene derecho a:

- Acceder a la información que se registre sobre usted.
- Solicitar corrección, actualización o eliminación de sus datos.

- Conocer el responsable del manejo de los datos.

Para ejercer estos derechos puede comunicarse con:

Responsable del tratamiento de datos:

Nombre: _____

Cargo/Función: _____

Correo electrónico: _____

6. Declaración de consentimiento

Yo, _____, declaro que:

- He leído y comprendido la información expuesta en este documento.
- He recibido explicaciones sobre el propósito de la entrevista y el uso de mis datos.
- Mi participación es libre y voluntaria.
- Autorizo el tratamiento de mis datos para los fines descritos.

Firmo este documento en señal de consentimiento libre, previo e informado.

Lugar y fecha: _____

Firma del docente: _____

Firma del investigador/responsable:

- Nombre:
- Estudiante de Maestría en Gestión y Evaluación Educativa
- Universidad:

Anexo 4: Instrumento de Recolección de Datos

Cuestionario a Docentes	
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS: IMPLEMENTACIÓN DEL SIEE	
Objetivo: Medir el nivel de apropiación y aplicación del Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) en la práctica pedagógica de la Institución Educativa Valle del Guamuez. Por favor responda con sinceridad y profesionalismo a cada pregunta. <i>* Indica que la pregunta es obligatoria</i>	
1. Correo * _____	5. De acuerdo a la pregunta anterior: Adjunto un ejemplo Cargar una imagen con ejemplos es una manera de verificar su respuesta a la pregunta anterior. Archivos enviados:
2. Nombre y Apellido * _____	6. ¿Ajusto los criterios de evaluación según ritmos, estilos de aprendizaje e intereses * de los estudiantes? siendo este un propósito de la evaluación en el SIEE. Instrucciones: Para las preguntas 1 a 9, seleccione según la escala: (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre <i>Marca solo un óvalo.</i> 1 2 3 4 5 Nun ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ siempre
3. Asignatura * _____	7. De acuerdo a la pregunta anterior: Adjunto un ejemplo Cargar una imagen con ejemplos es una manera de verificar su respuesta a la pregunta anterior. Archivos enviados:
4. ¿Presento y explico explícitamente los desempeños y competencias al inicio de cada período académico? * Instrucciones: Para las preguntas 1 a 9, seleccione según la escala: (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre <i>Marca solo un óvalo.</i> 1 2 3 4 5 Nun ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ siempre	8. ¿Utilizo instrumentos de carácter cualitativo para verificar los aprendizajes (rúbricas descriptivas, diarios de campo, etc.)? * Instrucciones: Para las preguntas 1 a 9, seleccione según la escala: (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre <i>Marca solo un óvalo.</i> 1 2 3 4 5 Nun ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ siempre
12:08 Cuestionario a Docentes	
9. De acuerdo a la pregunta anterior: Adjunto un ejemplo Cargar una imagen con ejemplos es una manera de verificar su respuesta a la pregunta anterior. Archivos enviados:	12. ¿Aplico las Estrategias de valoración de desempeños expuestas en el SIEE (Estrategias de recirculación / Estrategias de Elaboración / Estrategias de Organización de la Información / Estrategias de Recuperación)? * Instrucciones: Para las preguntas 1 a 9, seleccione según la escala: (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre <i>Marca solo un óvalo.</i> 1 2 3 4 5 Nun ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ siempre
10. ¿Mis procesos de evaluación enfocan al estudiante hacia el compromiso y la responsabilidad social? * Instrucciones: Para las preguntas 1 a 9, seleccione según la escala: (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre <i>Marca solo un óvalo.</i> 1 2 3 4 5 Nun ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ siempre	13. De acuerdo a la pregunta anterior: Adjunto un ejemplo Cargar una imagen con ejemplos es una manera de verificar su respuesta a la pregunta anterior. Archivos enviados:
11. ¿Incluyo el "Saber Ser" y el "Convivir" de manera formal en el reporte de evaluación de mi asignatura? * Instrucciones: Para las preguntas 1 a 9, seleccione según la escala: (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre <i>Marca solo un óvalo.</i> 1 2 3 4 5 Nun ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ siempre	14. ¿Conozco y aplico los tres ítems que componen la Evaluación en el aula y más allá de ella propuesta en el SIEE? * Instrucciones: Para las preguntas 1 a 9, seleccione según la escala: (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre <i>Marca solo un óvalo.</i> 1 2 3 4 5 Nun ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ siempre
2:09 Cuestionario a Docentes	
15. De acuerdo a la pregunta anterior: Adjunto un ejemplo Cargar una imagen con ejemplos es una manera de verificar su respuesta a la pregunta anterior. Archivos enviados:	

12:09 Cuestionario a Docentes

16. ¿Conozco los 13 puntos del proceso de seguimiento para el mejoramiento de desempeños del estudiante? *
(Elija una de las siguientes opciones) Dropdown

Marca solo un óvalo.

☐ De 0 a 4 puntos.

☐ De 5 a 9 puntos.

☐ De 10 a 13 puntos

17. Seleccione la escala de valoración institucional vigente: *
(Elija la opción correcta) Dropdown

Marca solo un óvalo.

☐ Db 0-2.9 / DB 3.0-3.9 / DA 4.0-4.7 / DS 4.8-5.0

☐ Db 0-3.0 / DB 3.1-3.9 / DA 4.0-4.7 / DS 4.8-5.0

☐ Db 0-2.9 / DB 3.0-3.9 / DA 4.0-4.8 / DS 4.9-5.0

18. ¿He participado activamente en las sesiones de construcción o actualización del SIEE del colegio? *
Selecciona todos los que correspondan.

☐ Consejo Académico

☐ Jornada Pedagógica

☐ Comité de Evaluación

☐ Ninguna

12:09 Cuestionario a Docentes

19. Legislación que regula el SIEE en Colombia *
(Elija la opción correcta) Dropdown

Marca solo un óvalo.

☐ Ley 2383 de 2024

☐ Dec. 1290 de 2009

☐ Comité de Evaluación

☐ Ley 1620 de 2013

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 5: Formato de Entrevista para Docentes**Entrevista dirigida a docentes sobre el SIEE y la práctica evaluativa****Objetivo:**

Identificar en qué medida los docentes aplican los lineamientos del SIEE⁵ que regulan la práctica de la evaluación del aprendizaje en Bachillerato en la Institución Educativa Valle del Guamuez.

Preguntas de la entrevista

1. ¿Qué conocimiento tiene sobre los fundamentos del Sistema de Evaluación Institucional y su relación con la teoría de aprendizaje asumida en el colegio?
2. ¿Qué tan alineada considera que está su práctica evaluativa con los objetivos institucionales del colegio y el contexto poblacional atendido?
3. ¿Cómo articula el paradigma cualitativo, el enfoque interpretativo y del modelo de evaluación por desempeños en su práctica evaluativa?
4. ¿Cómo garantiza que los criterios de evaluación definidos en el SIEE para sus estudiantes aplicados en su área sean claros y accesibles para los estudiantes?
5. ¿Qué instrumentos utiliza para evaluar aprendizajes construidos por los estudiantes? *(proyectos de investigación, estudios de caso, solución de problemas, etc.)* ¿Considera que estos instrumentos de evaluación permiten valorar procesos de aprendizaje más que resultados finales según el contexto? ¿Cómo?

⁵ Sistema de Evaluación de Estudiantes.

6. ¿De qué manera realiza la retroalimentación formativa y continua con estudiantes - familia, con docentes y coordinación académica según lo indicado por el SIEE?
7. ¿De qué manera utiliza la evaluación diagnóstica para identificar conocimientos previos y concepciones iniciales, según el aprendizaje constructivista?
8. ¿Cómo asegura que las rúbricas de evaluación reflejen los aprendizajes complejos, colaborativos y contextualizados? ¿Qué tipo de evidencias entregadas por estudiantes le permiten valorar los aprendizajes?
9. ¿Qué apoyo institucional recibe para cumplir con los lineamientos del SIEE? ¿encuentra obstáculos en la implementación coherente del SIEE?
10. ¿Qué sugerencias propone para fortalecer la aplicación del SIEE bajo el aprendizaje constructivista y las transformaciones sociales que se propone el colegio?